EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe — Concesión N° [illegible] Cuenta N° [illegible] — Franqueo a pagar. Tarifa reducida

Año XL — No. 12.454 | Precio del ejemplar: 80 centavos | SANTA FE, domingo 6 de octubre de 1957 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Teléf. 1627[illegible]

A LA MEDIDA ADOPTADA POR EL P. E. ALUDIÓ EL Sr. PALACIOS HIDALGO

El titular de la Convención hizo declaraciones antes de viajar para Santa Fe

[illegible] 6 (UP). — El presidente de la Convención [illegible], Sr. [illegible] Palacios Hidalgo, antes de emprender el regreso a la ciudad de Santa Fe, hizo declaraciones acerca de su opinión sobre la declaración del estado de sitio. "Objetivamente considerada la cuestión, la declaración del estado de [illegible] es el ejercicio de una facultad constitucional" y agregó: "En este caso, y si realmente existen razones para ello, es digno de señalarse que el gobierno ha elegido el procedimiento adecuado y no el de crear un estado de emergencia [illegible] de las facultades del gobierno revolucionario [illegible] con la reserva hecha en la proclama del 27 de abril de este año".

El Sr. Palacios Hidalgo manifestó que "no sé si algún [illegible] hará un planteamiento sobre este asunto en el seno de la Convención, pero si ello ocurre, seguramente se ha de producir un interesante debate alrededor de si ello [illegible] el campo específico de las funciones de la asamblea", añadiendo que "el [illegible] me ha suministrado una amplia información, en su mayor parte documentada, sobre los motivos que determinaron la medida. Por razones obvias de discreción no podría hacer referencia concreta a esa información, pero puedo adelantar que he de poner en conocimiento de los distintos sectores de la Convención todo ese material. No creo, sin embargo, incurrir en infidencia, al expresar que parte de esa información lleva al conocimiento de que los movimientos huelguísticos son interferidos por el desarrollo de un plan terrorista, [illegible] directivas vienen desde el exterior, lo que por otra parte confirma plenamente las informaciones periodísticas de hoy, con un despacho procedente de Chile que da cuenta de la incautación de documentos sobre el desarrollo de un plan subversivo en la Argentina en allanamientos practicados con motivo de la investigación de que es objeto la [illegible] de Guillermo Kelly".

El Sr. Palacios Hidalgo viajó a Santa Fe en compañía del Sr. Jorge Albarracín Godoy, presidente del bloque de la U.C.R. del Pueblo, y de su edecán militar, el coronel Montiel Forzano. Respecto al viaje, el presidente de la Convención dijo que su objeto es atender en Santa Fe los asuntos administrativos y en la capital federal los atenderá el vicepresidente primero del cuerpo, Dr. Anselmo Marini.

El Dr. Ricardo Lavalle, presidente de la Comisión Redactora de la Convención, preguntado sobre la incidencia que podría tener la declaración del estado de sitio en la labor de la Convención, expresó: "No puede la declaración del estado de sitio alterar el funcionamiento de la Asamblea, la que seguirá trabajando como hasta ahora. Una vez que conozcamos los verdaderos fundamentos de la medida, podremos dar nuestra opinión en el sentido político sobre ella. Una prueba de que no afecta nuestras tareas es de que han seguido trabajando normalmente y con intensidad las subcomisiones de la Convención".

Anuncio del gobierno

BUENOS AIRES, 6 (UP). — El gobierno anunció oficialmente que "el presidente de la Nación puso a disposición del presidente de la Convención Reformadora toda la información relacionada con los hechos que determinaron la implantación del estado de sitio en la capital federal y provincia de Buenos Aires por treinta días".

El Sr. Palacios Hidalgo, acompañado por su edecán militar y un grupo de funcionarios, concurrió al Servicio de Informaciones del Estado, donde fue recibido por el titular de esa oficina, el jefe de la Casa Militar y otros altos funcionarios, procediendo a interiorizarse en detalle de las causales de la medida decidida por el Poder Ejecutivo como garantía para el cumplimiento del plan político. El jefe de la Casa Militar, capitán de fragata Francisco Manrique, había estado antes de esa reunión en el Congreso Nacional donde trascendió que había invitado al Sr. Palacios Hidalgo para que concurriera a SIDE.

Se incentivará el trabajo en la administración

BUENOS AIRES, 6 (UP). — "Los ministerios y organismos autárquicos iniciarán en seguida una verdadera campaña pro incentivación del trabajo en la administración pública, aprovechando la experiencia obtenida y los métodos utilizados al respecto por la Administración General de Transportes de Buenos Aires", expresa una circular dirigida por el presidente provisional de la Nación a los distintos ministros del Poder Ejecutivo y jefes de reparticiones autárquicas.

El administrador de Transportes de Buenos Aires, ingeniero Pedro G. Fleitas, visitará a los ministros y jefes de dependencias autárquicas para imponerles en líneas generales el plan de incentivación puesto en práctica.

Además, dicho funcionario deberá informar sobre los resultados obtenidos, tropiezos o inconvenientes sorteados y todo punto de vista encaminado a garantizar el éxito en el caso concreto de cada ministerio o dependencia.

HICIERON UNA GESTION LOS TELEFONICOS

BUENOS AIRES, 6 (UP). — En la víspera se reanudaron las tratativas tendientes a solucionar el conflicto telefónico. Se realizaron varias reuniones entre las autoridades de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones y la comisión del personal superior del organismo que dieron como resultado la concertación de una entrevista entre aquellos y miembros de la comisión directiva de la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos.

En la sede de Defensa 143, celebraron una reunión conjunta los integrantes del consejo de administración del organismo estatal, los dirigentes gremiales y la comisión mediadora. En la oportunidad la parte gremial fue informada acerca de los detalles del plan de racionalización e incentivación de sueldos y salarios que se estudia para mejorar la situación financiera de la empresa y, asimismo, la de sus agentes.

Al término de la misma, ninguna de las partes informó sobre los puntos básicos considerados en la reunión habiendo trascendido que F.O.E.T.R.A. había presentado una proposición que será estudiada. A dicha reunión asistieron los representantes de la organización gremial Sres. Pedro Valente, Diego Pérez y Teobaldo Tombassi, del secretariado; Norma Ciordari, del consejo federal, y José Vázquez, de la comisión coordinadora.

En un comunicado, la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina "repudia enérgicamente los actos de sabotaje cometidos" y llama a la realidad a aquellos que no prevén las consecuencias que estos actos provocan en la economía del país. "Informamos —agrega— que a pesar del decreto del estado de sitio en la capital federal y la provincia de Buenos Aires por causas ajenas al conflicto telefónico no se modifica en absoluto el desarrollo del mismo. En consecuencia —dice finalmente— la huelga general se mantiene en todos sus órdenes y se recomienda al gremio que sólo acate las directivas de sus dirigentes a los efectos de evitar confusiones que empañen la cristalización de lo solicitado".

En Rosario

ROSARIO, 6. — La Jefatura de Policía de esta ciudad dio a conocer un comunicado acerca de los actos de sabotaje cometidos en ésta y sus alrededores, mediante la destrucción o daños de cables telefónicos.

Expresa que desde el 20 de setiembre pasado hasta el 4 del corriente, fueron cortados 26 cables, con sus correspondientes pares, que dejaron incomunicados a 3.583 aparatos.

En el comunicado se aprecia que normalizado el trabajo en la empresa y reincorporado todo el personal, la reparación de los daños producidos por manos anónimas exigirá más de seis meses de trabajo. Se hace notar que daños aún no localizados pueden manifestarse por influencias climáticas, lo que hace todavía más difícil determinar el tiempo probable de reparación y normalización.

SE APROBÓ UN PLAN DE G. BRETAÑA

PARIS, 6 (UP). — La conferencia en que participan notables partidarios de la unificación europea informó hoy que aprueba por completo el plan propuesto por los británicos para establecer una zona libre de tarifas aduaneras en una amplia región del viejo mundo en que viven 250 millones de personas.

La conferencia decidió también trabajar por la simplificación y racionalización de los órganos administrativos europeos y tratar de que todos ellos funcionen en la misma ciudad.

La conferencia, a la cual asistieron 20 dirigentes de partidos políticos, dio a conocer un plan de seis puntos.

Las reuniones tuvieron lugar durante los tres últimos días bajo la presidencia de Fernand Dehousse, socialista belga y presidente de la asamblea consultiva del Consejo de Europa.

La conferencia carece de facultades ejecutivas, pero sus participantes ejercen gran influencia en el gobierno de sus países respectivos.

La reunión se celebró a propuesta del vicecanciller austríaco Bruno Pitterman. Tuvo lugar en el palacio Luxemburgo, sede del senado francés.

Los participantes convinieron en que es necesario unificar los numerosos organismos que se han creado para la unificación europea desde que terminó la segunda guerra mundial.

Convinieron, igualmente en que esos organismos deben estar situados en una sola ciudad, no cada uno en una distinta, como ocurre ahora.

Fue inaugurado el Congreso de Cirugía

BUENOS AIRES, 6 (UP). — El Dr. Carlos Ottolenghi, presidente de la asamblea, pronunció el discurso inaugural del décimo-octavo congreso argentino de cirugía, organizado por la Asociación Argentina de esa especialidad y que cuenta con la participación de destacados científicos extranjeros y argentinos.

El acto se realizó esta mañana en el aula magna de la Facultad de Ciencias Médicas y asistieron también altos funcionarios del gobierno nacional y de la intervención federal en la provincia.

Entre los representantes extranjeros se encuentra el cirujano español Ignacio Ponseti, perteneciente al departamento de ortopedia de la Universidad de Iowa.

Mañana se reunirán las comisiones que tendrán a su cargo la consideración de ponencias y trabajos presentados.

Aerolíneas aumenta la frecuencia de sus servicios americanos

BUENOS AIRES, 6. — Desde el 14 del corriente Aerolíneas Argentinas, en cumplimiento del plan trazado por su directorio para el mejoramiento progresivo de los servicios internacionales de la empresa, implantará nuevos vuelos a Estados Unidos, Chile y Brasil, países con los que mantiene un intenso tráfico, lo que ha motivado que sus autoridades decidieran aumentar las frecuencias de los viajes a fin de satisfacer la creciente demanda de los usuarios.

Entre Buenos Aires y Nueva York se realizarán tres vuelos semanales con aviones DC-6 que saldrán desde el aeropuerto de Ezeiza los lunes, miércoles y viernes, a las 12. Los servicios de los lunes y viernes se efectuarán con escalas en Río de Janeiro, Trinidad y La Habana, llegando a Nueva York los aviones afectados a los mismos los martes y sábados a las 18.35, hora argentina, para emprender los vuelos de regreso los miércoles y domingos, a las 12 y arribar a Ezeiza los jueves y lunes, a las 19.10.

En cuanto al servicio de los días miércoles, que es el que se agrega a los actuales, se realizará con sólo dos escalas: en Río Janeiro y Trinidad, lo que permitirá acortar la duración del viaje en cuatro horas. En este caso los aviones, que como queda expresado saldrán de Ezeiza los miércoles a las 12, llegarán a Nueva York los jueves a las 14.35, hora argentina, emprendiendo los vuelos de regreso los viernes a las 12, para arribar a Buenos Aires los sábados a las 15.

Los servicios directos con aviones DC-6 entre Buenos Aires y Santiago de Chile, serán aumentados de tres a cinco frecuencias semanales, con salidas desde el aeropuerto de Ezeiza los lunes, martes, miércoles, viernes y sábados a las 9, y regresos al mismo aeropuerto los días citados a las 20.20. Los aparatos, que arribarán al aeropuerto de Los Cerrillos a las 11.40, antes de emprender los vuelos de regreso a Buenos Aires efectuarán un servicio de ida y vuelta entre Santiago y Mendoza.

Entre Buenos Aires y Río de Janeiro será mantenido un servicio local con escala en San Pablo. Se cumplirá con aviones DC-6, que saldrán de Ezeiza los martes a las 7.30, para regresar al punto de partida los mismos días a las 20.55.

Aviones Convair serán destinados a los servicios a Porto Alegre, que se realizarán con escala en Montevideo y salidas desde el aeroparque de la ciudad de Buenos Aires, lo que significará una indudable comodidad para los pasajeros, dado que la citada aeroestación se halla a corta distancia del centro de la ciudad. Estos servicios tendrán una frecuencia de dos vuelos semanales, con partidas los lunes y viernes, a las 10.30 y llegadas de regreso al aeroparque los mismos días a las 18.35.

LA TRAYECTORIA DEL SATELITE OBSERVAN

LONDRES, 6 (UP). — El minúsculo satélite artificial de la tierra lanzado por los rusos es el heraldo de la penetración del hombre en los espacios estelares. La ciencia cruzó el umbral del viaje espacial el 4 del corriente.

Hombres de ciencia y aficionados desde Tokio a San Juan de Puerto Rico y el Africa ecuatorial están escuchando ya las señales de radio que envía el satélite, una esfera de unos 56 centímetros de diámetro, que gira en torno al globo terrestre a unos 900 kilómetros por sobre la superficie de él a una velocidad de poco menos de 30.000 kilómetros por hora.

La potencia necesaria para lanzar el satélite a girar en su órbita es casi igual a la de un proyectil balístico intercontinental.

Las noticias del trascendental acontecimiento llegaron en un comunicado transmitido en inglés por la agencia noticiosa oficial rusa Tass, por intermedio de la radio moscovita. El comunicado fue transmitido reposadamente, en un lenguaje despreocupado y comenzó con la declaración de que "durante un número de años" los hombres de ciencia soviéticos estuvieron trabajando en el desarrollo de un satélite artificial de la Tierra.

[illegible] se había llegado al tercer párrafo del comunicado, se dijo: "El cuatro de octubre de 1957, en Rusia fue lanzado el primer satélite artificial de la Tierra". La repercusión del anuncio soviético fue inmediata.

Los hombres de ciencia calculan que los soviéticos lanzaron su satélite, que tiene unos 87.3 kilos de peso, a girar en su órbita en torno a la Tierra, con un cohete cercano en sus cualidades a un proyectil balístico intercontinental que tenía características militares.

Eso podría significar que Rusia no sólo estaba más adelantada que Estados Unidos en su penetración del espacio, sino que también posee la llamada "arma definitiva". Estas fueron las reacciones que se tuvieron de diversos puntos del mundo:

En Washington, el secretario de Prensa de la Casa Blanca, James Hagerty, dijo haber comunicado la noticia por teléfono al presidente Eisenhower a Gettysburgo, donde se halla éste pasando el fin de semana, pero añadió que el lanzamiento del satélite artificial "no fue sorpresa alguna" para el gobierno. Hagerty no contestó a una pregunta que se le hizo de si el satélite soviético era de gran interés militar y defensivo del mismo modo que científico.

En Moscú, los alborozados hombres de ciencia rusos dijeron del satélite que "es la primera etapa necesaria en la conquista del espacio interplanetario". La radio moscovita manifestó que "puede decirse con confianza que dentro de los próximos años los vuelos a la Luna con instrumentos de guía serán tan realidad como el lanzamiento del primer satélite artificial de la Tierra".

En Tokio, los japoneses interpretaron el anunciado acontecimiento como otra "victoria" de Rusia sobre la ciencia norteamericana. Añadieron que el lanzamiento del satélite ruso "es un duro golpe" para Occidente juntamente con la comprobación de que son verdad sus afirmaciones reciente de que probaron con éxito un proyectil balístico intercontinental.

Por todo el mundo la información fue publicada con grandes títulos en la primera página de la prensa.

Los diarios de El Cairo cambiaron su primera página y colocaron la información con un enorme título en rojo, semejante a aquel con que encabezaron su información sobre la invasión anglo-francesa del año pasado en la zona del canal de Suez.

Los hombres de ciencia rusos que asisten a la conferencia de 13 naciones sobre cohetes y satélites artificiales en relación con el Año Geofísico Internacional en Washington, dijeron que el satélite lanzado por sus colegas soviéticos "se mantendrá en el espacio algunas semanas".

Uno de esos hombres de ciencia rusos, A. A. Blagon-Ravov, declaró que el satélite sólo contenía aparatos transmisores de radio y baterías, lo cual está de acuerdo con las conjeturas hechas anteriormente en el sentido de que se trataba de un aparato de prueba, y no de un laboratorio científico completo, como el que pretende enviar Estados Unidos al espacio.

También dijeron los rusos que la superficie del satélite estaba hecha de modo que permitiese el mayor brillo posible, y que el objetivo cruzaría siete veces por sobre el territorio de Estados Unidos cada veinticuatro horas.

En Cambridge, estado de Massachusetts, el Dr. Fred Whipple, director del grupo de hombres de ciencia norteamericanos encargados de observar y registrar la trayectoria de los satélites artificiales en el espacio, declaró ayer que sería imposible ver hoy (sábado) el satélite artificial soviético.

"Uno tendría que dirigir la vista directamente hacia el sol", explicó.

Daniel Gilmore

Peritos soviéticos tratarán de enviar cohetes a la luna

MOSCU, 6 (UP). — Los hombres de ciencia soviéticos que iniciaron para el ser humano la era de los vuelos espaciales fijaron para "dentro de algunos años" el logro de su objetivo siguiente: llegar a la luna.

En efecto, la radio del Kremlin, en una transmisión interna pero también dirigida con onda especial para Occidente, se refirió al lanzamiento del satélite, diciendo que era "un triunfo del régimen soviético", pero se concentró en los hechos del futuro relacionados con la conquista del espacio sideral.

Según la radio, el profesor Kirill Stanyukovitch, perito en aviones a reacción, y miembro de la Comisión Interdepartamental de Comunicaciones Interplanetarias, declaró que el lanzamiento de ese satélite era sólo el primer paso en el propósito de llegar a la luna.

Sus observaciones encontraron eco en su colega Alexander Ananov, quien dijo que "en un futuro muy cercano" se harán proyectiles que podrían llegar a la luna. Añadió que era en realidad más difícil lanzar un satélite a girar a casi 30.000 kilómetros por hora en torno a la tierra a unos mil kilómetros de ella, que llegar a la luna misma, y pronosticó que los rusos, con su ventaja sobre los norteamericanos, dispararían a la luna cohetes portadores de animales ya para el momento en que los norteamericanos apenas estuviesen haciendo sus primeras pruebas con proyectiles destinados a llegar a la luna.

La transmisión del satélite se captó en Bs. As.

[illegible] 6 (UP). — En la compañía Transradio Argentina fueron captadas fuertes y nítidamente las emisiones del transmisor que lleva el satélite artificial de la tierra, lanzado por los rusos. Los técnicos de dicha empresa dijeron que las emisiones aparecieron cada hora y media, tiempo que demora aproximadamente el satélite en dar la vuelta a la tierra. Los registros efectuados durante toda la tarde fueron grabados por los ingenieros de Transradio con el propósito de retransmitirlos por emisoras locales.

En el observatorio astronómico de La Plata se informó que se espera observar el paso del satélite durante el crepúsculo de hoy y que no se ha registrado la emisión en sus transmisores en la fecha.

Captóse la señal en Perú

LIMA, 6 (UP). — Fueron captadas las señales del satélite soviético en la estación receptora de "Minitrack" de Ancon, situada 32 kilómetros al norte de Lima, en la frecuencia de 20.005 megaciclos.

La primera vez, la señal, en forma de agudo silbido, se mantuvo en el receptor diez minutos, y la segunda casi igual tiempo.

El personal norteamericano de la estación quedó desde anoche en estado de alerta para determinar la trayectoria y posición del satélite artificial mediante las ondas que emite continuamente el aparato de radio instalado en el satélite.

Pasos registrados

MOSCU, 6 (UP). — La radioemisora de esta capital anunció el curso que seguirá el satélite artificial en la fecha y mañana, todos los tiempos en hora del meridiano de Greenwich. He aquí el itinerario:

Hoy domingo: 11.39, Islas Aleutas; 11.55, Quebec; 13.11, Tokio; 13.16, Chicago; 13.56, Montevideo; 14.40, Saigón; 15.16, Méjico; 16.19, Calcuta; 19.34, Bagdad; 19.54, Kamchatka; 21.15, Kiev; 21.16, Moscú; 22.48, Gibraltar; 22.49, Madrid; 22.51, París; 22.53, Berlín; 22.56, Leningrado; 23.13, Hiroshima.

Mañana lunes: 00.14, Belem; 00.32, Bergen; 01.53, Caracas; 02.23, Calcuta; 03.30, Guatemala; 03.37, Washington; 03.38, Nueva York; 03.47, Reykjavik; 03.52, Estocolmo; 04.01, Teherán; 05.14, Denver; 05.31, Hamburgo; 05.31, Berlín; 05.32, Budapest; 05.33, Belgrado; 05.38, El Cairo, 07.10, Burdeos; 07.11, Barcelona.

EMITIO EL SOCIALISMO SU OPINION

BUENOS AIRES, 6 (UP). — El comité ejecutivo nacional del Partido [illegible] consideró la implantación del estado de sitio y algunos aspectos de tal medida adoptada por el gobierno provisional. Luego de la reunión efectuada en Sarandí 56, el organismo dio a publicidad una declaración en la que, entre otras cosas, expresa: "La medida del gobierno provisional fue dispuesta a medianoche del [illegible] estando en vigor [illegible] viernes sin que la [illegible] Constituyente y [illegible] tuviera información al respecto. Varias delegaciones obreras se presentaron el viernes en el Congreso para denunciar las detenciones de obreros y el allanamiento de domicilios efectuados durante la noche. Varios convencionales realizaron gestiones para obtener la libertad de los detenidos sin que se le informara sobre la implantación del estado de sitio. Una comisión de la Asamblea Constituyente solicitó audiencia al presidente provisional para informarle sobre la presentación de las delegaciones obreras, ignorando lo que realmente sucedía.

"De acuerdo con todas las declaraciones dadas por los organismos responsables del gobierno, resulta que el estado de sitio se implantó para afianzar el plan político. Ese elevado móvil no justifica por sí mismo el procedimiento seguido en la emergencia. El Partido Socialista participa de la preocupación del gobierno frente a los actos subversivos y otros hechos realizados por fuerzas que, opinamos, a la Nación, pero estima que la implantación del estado de sitio no es el método más adecuado.

"El Partido Socialista sugirió en 1956 la medidas para impedir la agravación de la situación económica, las que consistían en nivelar los sueldos con el costo de la vida y congelar los precios. El programa de libre empresa proyectado por el gobierno cuando la producción de bienes esenciales para tal programa estaba por debajo de las necesidades del consumo, fue contraproducente. Ante la situación creada considera el partido que las recientes medidas económicas del gobierno no resolverán los conflictos obreros. La incentivación del salario, suponiendo que esté destinado a resolver la situación de emergencia, debe tener como punto de partida el salario vital mínimo y para lograrlo es necesaria la decidida intervención oficial. El estado de sitio decretado mientras la Convención Reformadora se halla dedicada a las reformas para mejorar las garantías individuales, menoscaba la autoridad del cuerpo y vulnera el prestigio de los partidos políticos que han expresado su solidaridad con la revolución libertadora. El gobierno y el país cuentan con autoridades judiciales, con fuerzas policiales y el con el apoyo de las fuerzas armadas suficientes para reprimir los atentados y actos de sabotaje dentro de la Constitución que acaba de ponerse en vigencia".

INICIARAN UN PARO OBREROS DE LA CARNE

BUENOS AIRES, 6 (UP). — Conforme con las facultades conferidas por el consejo federal en su última reunión, el cuerpo ejecutivo de la Federación Gremial del Personal de la Industria de la Carne y Afines ha resuelto declarar la huelga general del gremio a partir de la cero hora de mañana.

La medida ha sido adoptada, según se aclara en el respectivo comunicado, a raíz de la detención de los afiliados Fernández, Petit, Acuña, Brackin y Cordero, del sindicato del frigorífico Swift de Berisso, y Mastronardi, del Armour, y regirá por tiempo indeterminado hasta tanto se logre la libertad de aquellos.

Efectuarán un paro los bancarios

BUENOS AIRES, 6 (UP). — Mañana de 15 a 15.30 parará el personal de los bancos de la capital federal a raíz de la detención que sufren los delegados bancarios Carlos Iralacoz y René D'Artaznan.

Como adhesión pararán también de 16.30 a 17, los empleados de seguro.

Disponen un paro los obreros del vestido

BUENOS AIRES, 6 (UP). — La Federación Obrera Nacional de la Industria del Vestido resolvió decretar el estado de huelga general en todo el país, a partir de la cero hora del miércoles próximo. La medida se llevará a efecto en caso de que la parte patronal no reincorpore a los obreros cesantes y se niegue a reanudar las tramitaciones sobre aumentos de emergencia.

El Sindicato de la Industria del Vestido realizó ayer una tumultuosa asamblea en el Luna Park decidiéndose trabajar normalmente hasta el miércoles en que, a la cero hora, se iniciará la huelga. En el transcurso de la reunión se produjeron escenas de pugilato en las tribunas y aún en el palco de los oradores. Algunos que llamaron a la reflexión a la asamblea fueron abucheados por la concurrencia que se mostró partidaria de la huelga.

Los telegrafistas prestarán servicio si los movilizan

BUENOS AIRES, 6 (UP). — La Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines informó al gremio que en virtud del estado de sitio vigente en la capital federal y provincia de Buenos Aires, el personal podría ser movilizado en cuyo caso deberán presentarse a sus lugares de trabajo para tomar servicio conforme con las instrucciones que podrían emanar de las autoridades militares respectivas.

Se advierte, en cambio, a los afiliados y adherentes del resto del país que deben continuar el paro "hasta alcanzar los objetivos señalados en su oportunidad".

Los sesiones del Congreso de la CGT suspenden

BUENOS AIRES, 6 (UP). — La intervención en la Confederación General del Trabajo resolvió suspender las sesiones preparatorias del congreso extraordinario de la central obrera. La medida tendrá efecto hasta que se resuelva definitivamente sobre la situación planteada y señala que "las organizaciones obreras directamente adheridas quedan en libertad para disponer el reintegro a su actividad de los delegados al congreso".

En los considerandos de la medida dice la intervención en la CGT que "la prolongada permanencia de los delegados al congreso en esta capital insume ingentes erogaciones a las organizaciones obreras; que hasta el momento no se concreta una solución al estancamiento que ha paralizado las sesiones preparatorias del citado congreso; que a los efectos de dejar en libertad a las asociaciones gremiales para que dispongan el reintegro a sus actividades de los delegados, es conveniente suspender hasta resolver definitivamente sobre la situación planteada, las sesiones del congreso extraordinario".

No abandonará por ahora el poder el general F. Franco

NUEVA YORK, 6 (UP). — El general Francisco Franco, jefe del Estado español, evidentemente ha resuelto quedarse por otro tiempo más en el poder, en vez de colocar al infante Juan Carlos de Borbón en el trono.

Hace algunos meses circularon persistentes rumores de que Franco estaba haciendo los preparativos para retirarse a la vida privada y restablecer la monarquía en lugar del régimen que dirige él actualmente.

Pero ahora ha dejado en claro que sigue agradándole el cargo que desempeña y que cualquier cambio en la forma de gobierno es algo que depende de un futuro muy indefinido.

Franco celebró el jueves el vigésimo quinto aniversario del día en que apenas iniciada la guerra civil, en una conferencia de jefes rebeldes contra la república se le nombró jefe del Estado.

En entrevista concedida a la prensa con motivo de ese aniversario, Franco dijo:

El trabajo y las dificultades jamás me han cansado. Por el contrario, me estimulan.

"Si este cargo que ocupo al servicio de la Nación fuera fácil y sencillo, me habría retirado hace tiempo ya y hubiera buscado algo más difícil. En cierto modo, podrían decir ustedes que no temo a las dificultades, sino que las amo".

El aniversario encontró a Franco, a los 64 años, con buena salud, cazador y pescador incansable y el jefe indiscutido de sus veintinueve millones de compatriotas.

La economía de España es débil. De cuando en cuando los estudiantes hacen manifestaciones de protesta, descontentos con las condiciones políticas, y los obreros van a la huelga porque quieren salarios más altos que les permitan hacer frente al mayor costo de la vida.

Dentro de la propia Falange, el único partido político legal en España, hay oposición al plan de Franco de poner a Juan Carlos en el trono algún día, aquel trono que su abuelo, Alfonso XIII, abandonó en 1931 para que España pasase a ser república.

Pero no hay en verdad una verdadera fuerza contra el gobierno de Franco. Al parecer, está únicamente en sus manos el resolver cuándo dejará su cargo.

Franco ciertamente, ha gobernado a España por largo tiempo y la ha llevado lejos. Asumió su título de jefe rebelde contra un gobierno legalmente constituido. El encono contra él continuó en muchos países cuando terminó la guerra civil con su victoria, cinco meses apenas antes de empezar la segunda guerra mundial.

En 1946, la asamblea general de las Naciones Unidas declaró un boicot diplomático a Franco, calificado de dictador fascista.

Ese boicot fue suspendido en 1950. En 1953 Franco firmó un tratado por el cual concedió a Estados Unidos facilidades para establecer en el territorio de España importantes bases aéreas y navales. En 1955, España fue admitida en las Naciones Unidas.

En 1957, azotada por una sequía, España obtuvo, sin embargo, una buena cosecha de cereales. Franco ha recibido unos 600 millones de dólares en ayuda directa e indirecta de Estados Unidos desde la firma de los acuerdos sobre bases aéreas y militares. Juan Carlos tiene al presente 19 años de edad y Franco lo está preparando para que algún día ocupe el trono de los Borbones. Se graduó de subteniente de ejército después de dos años en la Escuela Militar de Zaragoza. Ahora ha entrado a la Escuela Naval por un año. Después entrará, por otro año, a la Escuela de Aviación. Por último, es probable que remate su instrucción en alguna universidad, salvo que Franco, naturalmente, cambie de parecer sobre su retiro o que por muerte o incapacidad física deje vacante el cargo que tiene desde 1939.

Charles McCann

Un incidente franco-libio se registró

BENGASI (Libia), 6 (UP). — Las fuerzas francesas atacaron y destruyeron el poblado militar libio de Yasan, en la región de Fezzan, de la frontera libio-argelina, según afirmaron fuentes libias. Los informantes manifestaron que los ataques se efectuaron por aire y tierra. En los primeros momentos se desconoce el número de víctimas registrado.

Según la información facilitada, la unidad del ejército libio de guarnición en la plaza contratacó y libró una batalla con la infantería y los carros blindados franceses. Las unidades acabaron por ocupar el poblado y, según las últimas noticias, aún se encontraban en él. Se dice que el gobierno libio está tratando de rodear el suceso del mayor silencio posible, y no ha anunciado ninguna medida de represalia.

Una reunión sobre historia municipal iniciarán en Madrid

MADRID, 6 (UP). — Mañana comenzará en Madrid el VI Congreso de Historia Municipal Hispanoamericano, al que asisten 200 congresistas representando a 19 países. Preside la comisión organizadora el alcalde [illegible], conde de Mayalde. Es la primera vez que este congreso se reúne fuera de América.

Esta mañana los congresistas presentaron sus credenciales y [illegible] se reunieron en una sesión preparatoria para designación de la mesa y de las distintas comisiones de las que se dará cuenta en la sesión inaugural de mañana.

También hoy por la mañana los congresistas marcharon a visitar el Valle de los Caídos y el monasterio de El Escorial. En este último punto fueron [illegible] con un almuerzo por la diputación [illegible] de Madrid.

El congreso de astronáutica

[illegible], 6 (UP). — El jefe de la delegación argentina en el congreso de astronáutica, Teófilo Tabanera, llegó anoche para asistir a las sesiones del mismo.

Tabanera se aloja en el hotel Avenida Palace, en el centro de la ciudad.

Según el programa oficial de las sesiones técnicas, la Argentina va a leer un trabajo a las 11.30 del miércoles 9, debido al profesor Harold J. von Beckh, sobre "La protección contra la fuerza gra[illegible] en los vehículos especiales".

También el Brasil va a dar lectura a dos monografías el sábado a las 9 de la mañana, una por Thomas Bun y Flavio Perera sobre "Biospheric Index".

El gobierno de Haití desoyó un pedido de E.U.

[illegible] PRINCIPE, 6 (UP). — La United Press ha sabido [illegible] de gobierno desoyó las peticiones de Estados Unidos en el sentido de que se garantizase protección a los [illegible] norteamericanos [illegible] en el país.

Además, la junta se ha negado obstinadamente a reconocer un cargo en el caso de Shibley Talamas, el ciudadano norteamericano que el domingo pasado murió hallándose bajo custodia del ejército.

Se dice también que el capitán Fareau ha estado tratando de implicar a Talamas en el incidente del [illegible] pasado en el balneario montañés de Kenskoff, en el cual murieron cuatro soldados de guardia en un puesto [illegible].

En los círculos de la embajada norteamericana se sostiene que tales afirmaciones "son contrarias a la realidad de los hechos, tal como los hemos establecido nosotros".

Administran vino a gallinas para que pongan más huevos

BONN, 6 (UP). — Expertos alemanes han "descubierto" que las gallinas borrachas ponen más huevos que las sobrias.

El instituto granjero de Veitschoechein realizó las pruebas con 60 gallinas.

En lugar de darles diariamente su ración normal de agua, se les dio a algunas de las aves vino liviano.

Según el instituto, las gallinas que tomaban vino pusieron el doble de huevos que las que no tomaban alcohol.

El Brasil adquirirá manteca en la Unión

WASHINGTON, 6 (UP). — El Departamento de Agricultura informó anoche que había autorizado al Brasil a financiar la compra de 2.028.590 dólares de mantequilla norteamericana.

La autorización para la compra de 2.000 toneladas métricas de mantequilla salada, de grado B o mejor, reemplaza una transacción equivalente para la compra de leche seca.

Finalizó una huelga

RIO DE JANEIRO, 6 (UP). — Con un aumento de salarios acordado por los patronos terminó la huelga de los trabajadores de la industria azucarera sin que mejoraran los precios para el público.

La medida tiene vigencia retroactiva al 1o. de setiembre pasado.

Fue invitado Ibáñez a visitar Honduras

TEGUCIGALPA, 6 (UP). — El gobierno de Honduras ha invitado al presidente chileno, general Carlos Ibáñez del Campo, a visitar Honduras en su regreso de Estados Unidos, a donde viajará invitado por el presidente Eisenhower.

NO DECRECE LA TENSION EN POLONIA

VARSOVIA, 6 (UP). — Pequeños grupos de indignados estudiantes [illegible] anoche en [illegible] de Varsovia, [illegible] seguridad [illegible] violencia.

La publicación [illegible] de un tipo [illegible] tamente satírico, fue acusada por [illegible] comunista, "Trybuna Ludu", de atacar editorialmente al régimen. Ayer [illegible] reunidos en actitud hosca, pero pacífica, repartieron una carta abierta dirigida al jefe comunista nacional, Wladislaw Gomulka, [illegible] munico a los redactores" [illegible] motivo de la [illegible] que "trataron [illegible] permanen[illegible].

Por [illegible] el rector del Instituto Politécnico, teatro de los sangrientos choques y ataques con gases lacrimógenos de las dos noches anteriores, suspendió las clases, a pesar de la tranquilidad [illegible] "hasta que la [illegible] mejore".

El mayor grupo de estudiantes empezó a reunirse [illegible] de Varsovia, y poco después de la tarde había una muche[illegible].

Los estudiantes, después de un momento de vacilación, se disgregaron. La única resistencia fueron protestas verbales dirigidas a los agentes en [illegible] botellas contra las bombas de [illegible] casco [illegible].

A un pedido de San Marino no se hizo lugar

[illegible], 6 (UP). — El primer ministro, Adone Zoli, rechazó anoche una petición del gobierno comunista de [illegible] en el sentido de que se designe una comisión italiana de [illegible] resolviera la actual crisis que afecta [illegible] del territorio italiano.

El primer ministro declaró a la prensa que la petición fue hecha por el ministro de Relaciones Exteriores de San Marino, [illegible] Giacomini.

"El [illegible] Giacomini [illegible] en nombre de la regencia de la república que, [illegible] de ser tal el 30 de setiembre pasado", [illegible] a los reporteros. "Por consiguiente, no es propio que yo dé una respuesta".

Los [illegible] en el poder después de haber expirado su período gubernativo, el 30 de ese mes. Los anticomunistas, que formaron la mayoría del Gran Consejo y del Consejo General de la [illegible] ilegal la acción de los comunistas y establecieron un gobierno rival que [illegible] como la única autoridad legal de San Marino.

Armas para los rebeldes cubanos llevaría un barco

TAMPICO, 6 (UP). — Un periódico de este puerto informó que tres cañoneros y un cúter del servicio de guardacostas de Méjico emprendieron la persecución de un barco cargado de armas para el revolucionario cubano Fidel Castro.

Las autoridades navales se negaron a confirmar o negar la noticia.

Sobre los hechos en Little Rock piden se publique un informe

WASHINGTON, 6 (UP). — El [illegible] de Nueva York, Kenneth B. Keating, propuso hoy se publiquen los [illegible] de la Policía Federal (FBI) sobre la disputa ocasionada por la integración racial en las escuelas de Little Rock, a fin de que la opinión pública "pueda ver la traición del gobernador de Arkansas, Orval E. Faubus".

Keating propuso también que el presidente Dwight D. Eisenhower dirija personalmente una campaña en la que tomen parte hombres del sur "razonables" para dejar sin efecto "la propaganda alarmista de los que predican la demagogia que amenaza incendiar el sendero con las llamas del prejuicio racial y del desacato al gobierno federal".

El [illegible] dijo también en una declaración que [illegible] que Faubus ha rechazado "cuantas soluciones se le han [illegible] para resolver el problema".

El problema [illegible] hallar una [illegible] a las tropas federales del instituto de [illegible].

Las tropas están allí para garantizar a los nueve negros inscriptos en el instituto que no serán molestados por los blancos.

Eisenhower ha dicho que retirará a las tropas si Faubus le garantiza que los negros podrán asistir a las clases sin dificultades. Faubus se ha negado a prestar tal garantía.

Keating es el miembro republicano más importante de la Comisión Judicial de la Cámara de Representantes y uno de los que más luchó por que se aprobara el proyecto de ley de "derechos cívicos" del presidente Dwight D. Eisenhower.



PRODUJERON DESPACHO SUBCOMISIONES DE LA ASAMBLEA REFORMADORA

Los mismos refiérense a la propiedad del petróleo y de otras riquezas naturales

BUENOS AIRES, 6 (UP). — La subcomisión de Régimen Económico-Financiero de la Convención Reformadora elevó su despacho a la Comisión Redactora, aconsejando modificaciones en los artículos 4, 16, 67 (incisos 1 y 2), 86 (inciso 11) y 108 de la Constitución y lo referente al régimen adecuado de explotación de las riquezas naturales y aconseja sobre esto último la mayoría un artículo nuevo que expresa: "Las caídas de agua, yacimientos de petróleo, carbón, gas, elementos nucleares y demás fuentes naturales de energía con excepción de los vegetales son propiedad imprescriptible e inalienable de la Nación o de las provincias, según el lugar donde estén situados. La exploración, cateo y extracción de petróleo, gas, carbón, elementos nucleares y radioactivos, podrán ser efectuados por las provincias en sus respectivos territorios cuando la Nación no lo hubiere hecho, sin perjuicio de las facultades de ésta para realizar las mismas operaciones. Los productos obtenidos por las provincias deberán ser vendidos exclusivamente a la Nación al precio que se conviniere. La explotación, industrialización, distribución y comercialización estará a cargo exclusivo de la Nación, que convendrá con las provincias respectivas el otorgamiento de porcentajes equitativos y razonables sobre los productos que ellas extrajeren, sometiendo cualquier diferencia al laudo de la Corte Suprema de la Nación. En ningún caso ni la Nación ni las provincias podrán otorgar concesiones privadas a los fines antes indicados quedando a salvo los contratos de locación de obras o de servicios".

La mayoría radical aconseja también otro artículo nuevo que dice: "La explotación de las fuentes de energía hidráulica quedan reservadas al Estado nacional o provincial que a tal objeto realizarán las expropiaciones o establecerán las servidumbres necesarias. La ley provincial podrá autorizar a las municipalidades y cooperativas de usuarios la explotación de estas fuentes debiendo limitarse al carácter y plazo en el otorgamiento de permisos de utilización por particulares y establecerse los derechos de vigilancia y de reversión por el Estado".

El despacho de la mayoría

En nombre de la mayoría suscriben el despacho los señores Juan Carlos Pugliese, Mario Normando Bernacchi, Hernán Cortes, Juan Rafael Pastoriza y José María Saravia, radicales. Por la minoría el Dr. Luis Otero Monsegur, propone sobre la materia de energía el artículo nuevo con el siguiente texto: "Las fuentes naturales de energía hidroeléctricas, yacimientos de petróleo y de gas y elementos nucleares, son propiedad de la Nación o de las provincias, según el lugar donde estén situadas. Una ley nacional reglará la explotación de los yacimientos de petróleo, de gas y elementos nucleares, el transporte y comercio de sus productos, fijando los requisitos y condiciones a los cuales deberán bajo pena de nulidad absoluta ajustarse las concesiones para su explotación y/o transporte y/o comercio, nulidad que podrá ser alegada por el Estado nacional o provincial o cualquier particular ante la Corte Suprema de la Nación, en forma originaria y exclusiva".

Propuesta del Dr. Molinas

El Dr. Luciano Molinas propone este artículo: "Las provincias tienen la propiedad de todos los yacimientos minerales. Las fuentes naturales de hidrocarburos fluidos, líquidos, gaseosos y sus derivados, como de todo otro combustible sólido o mineral, así como los saltos de agua y elementos nucleares son de propiedad de las provincias o de la Nación, según el territorio en que se encuentren. No son susceptibles de enajenación, locación, concesión o prescripción. El Estado nacional ejercerá el monopolio en materia de petróleo para la exploración, extracción, destilación, industrialización, transporte y comercialización interna y externa, todo ello sin perjuicio de una acción concurrente de las provincias, en las zonas en que la Nación no ejerza su actividad. En el ejercicio del mencionado monopolio sólo podrán realizarse por tiempo limitado contratos de obras, locación de servicios y otras modalidades semejantes. Las provincias podrán recibir una regalía en la boca de la mina que se fijará en proporción a la cantidad y calidad del producto extraído en ella y de común acuerdo. Terminados los ejercicios anuales la Nación entregará a las provincias las partes que le corresponda en las utilidades, teniendo en cuenta la cantidad y la calidad del producto recibido con deducción de las regalías abonadas. La energía nuclear en su obtención y aplicación queda reservada al Estado nacional, sin perjuicio de los acuerdos internacionales que se consideren necesarios al logro de los propósitos enunciados".

Sugerencia del bloque radical

El bloque de la mayoría radical propone también otro artículo nuevo donde dice que toda la actividad económica se organizará conforme a la libre iniciativa privada, siempre que no tenga por fin ostensible o encubierto dominar los mercados nacionales, disminuir la libre competencia o aumentar usurariamente los beneficios. En estos casos el Estado nacional o provincial podrá intervenir, coordinar y/o regular determinada actividad mediante un otorgamiento legal apropiado en cuya dirección se encuentren representados los usuarios, productores, obreros, técnicos, empleados, consumidores y el propio Estado. Los servicios públicos nacionales pertenecen originariamente al Estado no pudiendo ser enajenados ni concedidos para su explotación, salvo los otorgados a cooperativas y los relativos al transporte aéreo o automotor, quedando en estos casos siempre abierto el derecho de reversión para el Estado. La expropiación debe ser hecha por ley, agregando que la ley no tendrá efecto retroactivo ni perjudicará e derecho adquirido por la cosa juzgada.

La cuestión de los puertos

El Dr. Luciano Molinas, en su despacho de minoría, propone el artículo expresando: "El dominio público provincial es imprescriptible e inalienable. Los puertos existentes dentro de los límites provinciales pertenecen a su dominio público y no pueden ser enajenados bajo ninguna forma ni acordarse concesiones sobre los mismos. La administración estará a cargo de entes autárquicos integrados por representantes del Estado provincial, de las comunas en su zona de influencia y los usuarios trabajadores". En otro artículo agrega: "Los servicios públicos serán prestados por el Estado nacional, provincial o municipal no pudiendo ser enajenados o concedidos a terceros".

Del Dr. Otero Monsegur

Por su parte, el Dr. Otero Monsegur en su despacho de minoría propone un artículo nuevo que dice: "Toda actividad económica se organizará conforme a la libre competencia y a la iniciativa privada. El Estado nacional o provincial, podrá restablecer la libre competencia y evitar el dominio de los mercados nacionales o provinciales mediante leyes represivas dictadas al efecto".

La ley del tribunal de cuentas

En el artículo cuarto la mayoría radical se remite al despacho similar de la subcomisión de Federalismo y Autonomía Municipal y en el artículo 67 inc. 1) propone dictar la ley orgánica del Tribunal de Cuentas que examinará la percepción o inversión de las rentas públicas que fiscalizarán los entes autárquicos y las empresas del Estado. En el inciso 2o.) de ese artículo aconseja imponer contribuciones que determina el artículo 4o. dentro de la jurisdicción nacional, en todo el territorio de la República, el impuesto a las ganancias debiendo darle coparticipación a las provincias en un monto no inferior al 50 por ciento del producido recaudado en cada una de ellas. En el artículo 86 inciso 2o.) relacionado con las facultades del P. E., obliga a dar cuenta al Congreso anualmente sobre el estado de la Nación.

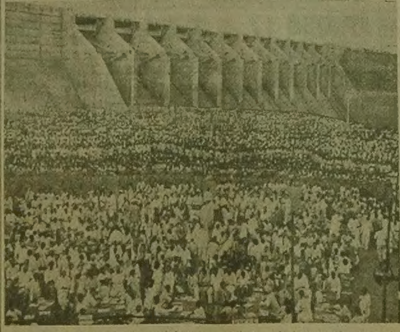
Las cargas públicas

El Dr. Molinas en su proyecto en minoría en el artículo 4o. dice que la igualdad, equidad, proporcionalidad y progresividad serán la base de todas las cargas públicas y que la imposición de contribución a las ganancias corresponde a las provincias, capital federal y territorios nacionales.

El Congreso fijará restricciones a la emisión de billetes papel para que la misma no sea convertida en un recurso fiscal ordinario. También aconseja en el inciso 11) del artículo 86 que el P. E. acompañe los estados económicos y financieros de todas las reparticiones autárquicas en informes al Congreso señalando las previsiones para los ejercicios inmediatos. En el artículo 108 el Dr. Molinas entre otras cosas propone que se establezca que las provincias que se consideren afectadas por leyes o disposiciones que adolezcan de vicios podrán cuestionar la constitucionalidad de las mismas ante la Corte Suprema de Justicia.

El Dr. Otero Monsegur en su despacho de minoría en el artículo 4º aconseja que la doble imposición o superposición de impuestos está constitucionalmente prohibida y que la participación que corresponda a las provincias, será fijada por ley no pudiendo ser inferior al 30 o/o. También sugiere la creación del Tribunal de Cuentas y, en el artículo 67, inciso 2o.) establece que en todo el territorio de la República habrá el impuesto a las ganancias, impuesto a los consumos y tráfico de mercaderías, agregando que en el art. 86 inc. 20.) debe estar una cláusula que obligue al P. E. a elevar anualmente un informe sobre el estado de la Nación.

LA REPRESA DE MAITHAN



Vista general de los miles de espectadores que asistieron a la inauguración de la gigantesca represa de Maithan, que ha costado 38 millones de dólares. El primer ministro indio Sr. Jawaharlal Nehru, apretó el botón que hizo que toneladas de agua pasaran por primera vez a través de las compuertas de la nueva represa.

La renovación de un crédito autorizó el gobierno de E. Ríos

PARANA, 6. — El Poder Ejecutivo otorgó a la Federación Entrerriana de Cooperativas, en su carácter de entidad integrante conjunta y solidariamente con la Federación Argentina de Cooperativas Agrarias y Fraternidad Agraria, de Conninagro, Frigorífico San José, la garantía del gobierno de la provincia para renovar un crédito. El mismo es el que había otorgado el Banco de Entre Ríos por $ 500.000.

Asamblea del Bco. de Entre Ríos

PARANA, 6. — El 12 del corriente a las 9.30 tendrá lugar la asamblea general ordinaria del Banco de Entre Ríos. El Poder Ejecutivo ha designado representantes del gobierno de la provincia a los Sres. Porfirio Marchi y Jesús Leonel Salas, subcontador general de la provincia y director de Finanzas, respectivamente.

Designación del vicecomodoro Baraldo Victorica

PARANA, 6. — Por resolución ministerial ha sido designado subdirector de la Dirección General de Infraestructura de Aeronáutica el vicecomodoro Mario Baraldo Victorica, que actualmente se desempeñaba como jefe del Grupo 1 de Observación, dependiente de la II Brigada Aérea con asiento en Paraná.

El citado jefe ingresó al Colegio Militar de la Nación el 6 de marzo de 1938, egresando el 20 de diciembre de 1941 como subteniente del arma de aviación y como aviador militar en el mes de agosto de 1942. En el año 1954 realizó el curso de la escuela de comando y estado mayor.

El 5 de diciembre de 1955 fue destinado a la II Brigada Aérea siendo designado como jefe del Grupo 1 de Observación. Ascendió al grado actual el 31 de diciembre de 1955. La jefatura del Grupo 1 de Observación ha quedado a cargo, interinamente del comandante Mario Adolfo Rojas.

Delegados a un congreso

PARANA, 6. — Adhirió la intervención nacional al Primer Congreso Argentino de Planeamiento y Vivienda que se celebrará entre los días 14 al 19 en la ciudad de Tucumán.

El P. E. ha designado representantes de la provincia a dicho congreso al director de la Vivienda, Arq. Oscar Bertellotti, y al jefe del Departamento de Estudios y Proyectos de la Dirección de Arquitectura y Construcciones, Arq. Hugo Rolando Ocampo.

Amplióse un plazo para abonar impuestos

PARANA, 6. — El intendente de esta capital, señor Eduardo Gambino, dictó un decreto prorrogando hasta el 15 de octubre próximo el plazo para el pago sin multas de impuestos, derechos, patentes y tasas municipales corrientes y atrasadas.

Designación

PARANA, 6. — Tiene nuevo titular la Jefatura de Policía departamental de Feliciano. Por renuncia del Sr. Silverio Pascual Esquivo, ha sido designado jefe de esa dependencia el Sr. Ignacio Iturburu.

Declaraciones en Córdoba formuló el Dr. M. Zavala Ortiz

CORDOBA, 6 (UP). — Se encuentra en esta ciudad, para luego visitar en gira política diversas localidades del interior de la provincia, el precandidato a presidente de la República del sector unionista de la Unión Cívica Radical del Pueblo, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz.

Al ser requerido por los periodistas sobre el estado de sitio el Dr. Zavala Ortiz dijo que, en realidad, desconocía las causas que provocaron esa medida, agregando: "No obstante debo decirles que espero que los trabajadores lleguen con el gobierno a una consideración sólida y cordial de los problemas que tanto vienen afectando al país, pero desde luego se hace necesario que se depongan propósitos políticos y sediciosos".

Al consultarse su opinión sobre el actual panorama político del país, declaró: "El proceso político que se está desarrollando en toda la República es bueno, se ha fortificado. Lo que resulta realmente interesante es que se ha asegurado el cumplimiento del plan político preparado oportunamente por el gobierno y garantizado por las fuerzas armadas sin ninguna discrepancia".

La provincia de Sta. Fe agradece una colaboración

BUENOS AIRES, 6 (UP). — El ministro de Salud Pública y Asistencia Social de la provincia de Santa Fe ha dirigido una comunicación al ministro de Marina, en la cual agradece la colaboración de ese departamento de Estado para facilitar el embarque de las partidas de ropas asignadas por el gobierno de la Nación a esa provincia.

Se trata de envíos del Instituto Nacional de Acción Social transportadas por una unidad de la Marina hasta la provincia de Santa Fe sin cargo, obviando con ello los inconvenientes que para tal efecto tenían las autoridades provinciales.

SESIONÓ LA CONVENCIÓN DEL CHACO

RESISTENCIA, 6 (UP). — En la última reunión efectuada por la Comisión Redactora de la Convención Constituyente, se prosiguió el estudio de los diversos proyectos presentados en la parte correspondiente al capítulo Declaraciones, Derechos, Deberes y Garantías, conviniéndose ir adelantando para su publicidad los artículos en la medida que estos fueran aprobados. La redacción de los mismos estará sujeta a ulteriores modificaciones antes de la formulación de los despachos que serán sometidos a consideración del cuerpo.

Sobre seguridad individual, por unanimidad de los integrantes de la Comisión Redactora se concretó el artículo siguiente: "La seguridad individual es inviolable. Quedan garantizados la libertad de conciencia, la integridad física y moral, la defensa en juicio, los documentos privados y cualquier otro medio de comunicación. El hogar es el asilo inviolable de la persona. Sólo por orden escrita de juez competente y con semiplena prueba de la existencia del hecho punible podrán ser allanado el domicilio o intervenidos los documentos privados y demás medios de comunicación. En horas de la noche no podrá allanarse el domicilio, sino por auto motivado con la presencia y contralor de su morador".

Con la disidencia de los convencionales Dres. Castells, Varela y Maldonado, fué aprobado el texto del artículo relativo a la libertad de culto en la forma siguiente: "Es inviolable el derecho que toda persona tiene de profesar su religión y ejercer su culto libre y públicamente, según los dictados de su conciencia y sin más limitaciones que las impuestas por la moral y el orden público. La provincia no protege religión o culto alguno, ni contribuye a su sostenimiento. Nadie está obligado a declarar su religión".

La disidencia expresada por los citados convencionales, se refiere a la parte del artículo relativa a la no protección y sostenimiento del Culto Católico Apostólico Romano.

Seguidamente se concretó el artículo relativo al derecho de reunión, que quedó concebido de la siguiente manera: "Todos los habitantes de la provincia gozan del derecho de reunirse pacíficamente sin permiso previo. Sólo cuando las reuniones se realicen en lugares públicos deberá preavisarse a la autoridad".

Con relación a la inconstitucionalidad de las leyes, se aprobó el siguiente artículo: "Toda ley, ordenanza, decreto u orden contrarios a la Ley Suprema de la Nación o a esta Constitución son de ningún valor, y los jueces deberán declararlas inconstitucionales a requerimiento de parte. La inconstitucionalidad declarada por el Superior Tribunal de Justicia produce la caducidad de la ley, ordenanza, decreto u orden en la parte afectada por aquella declaración".

Luego de un extenso cambio de ideas quedó redactado el artículo sobre mandamientos de ejecución y prohibición en la forma que sigue: "Siempre que una ley u ordenanza imponga a un funcionario o entidad pública un deber expresamente determinado, toda persona que sufriere perjuicio material, moral o de cualquier naturaleza por incumplimiento de ese deber, puede demandar ante juez competente la ejecución inmediata del o los actos que el funcionario o entidad pública rehusare cumplir. El juez, previa comprobación sumaria de los hechos denunciados y del derecho invocado, librará el mandamiento encaminado a exigir el cumplimiento inmediato del deber omitido. Si el funcionario o entidad pública de carácter administrativo ejecutare actos prohibidos por leyes u ordenanzas, la persona afectada podrá obtener por la vía y procedimiento establecidos en el precedente apartado, un mandamiento judicial prohibitivo librado al funcionario o entidad de que se trate".

Acerca del tema "Acción contencioso administrativa" se votó el siguiente artículo: "Toda persona afectada por una resolución definitiva del Poder Ejecutivo, municipalidades o reparticiones autárquicas de la provincia, en la cual se vulnere un derecho de carácter administrativo establecido en su favor por ley, decreto, ordenanza, reglamento o resolución administrativa pre existente, podrá promover acción contencioso - administrativa ante el Superior Tribunal de Justicia, hasta tanto sea dictado el código de la materia".

Finalmente, hubo pleno acuerdo para incluir un artículo relativo a la supresión de títulos honoríficos, cuyo texto es el siguiente: "Quedan suprimidos todos los títulos y tratamientos honoríficos o de excepción para los magistrados y funcionarios de la provincia, cualquiera fuese su investidura".

Se reunieron convencionales en el Congreso

BUENOS AIRES, 6 (UP). — En conocimiento de la declaración del estado de sitio por parte del gobierno, concurrieron al Palacio del Congreso numerosos convencionales, quienes cambiaron impresiones sobre el particular. Los bloques del centro, por un lado, y los socialistas, por el otro, celebraron reuniones de carácter secreto trascendiendo que, además de cambiarse ideas sobre la medida del gobierno, se habló de la posición de los sectores frente al orden de prioridad de los asuntos que debe tener en cuenta la Convención al reanudar sus deliberaciones.

El Dr. Rubén Blanco, secretario de la Comisión Redactora, dijo anoche que no existe noticia de que haya algún pedido en el sentido de que la Asamblea realice alguna sesión extraordinaria para tratar la cuestión del estado de sitio dispuesto por el gobierno. Agregó que, posiblemente el presidente del cuerpo Sr. Palacios Hidalgo, que se encuentra en Santa Fe, redacte algún informe o formule alguna declaración en aquella ciudad sobre la decisión.

Por su parte, el convencional radical D. Manuel Pérez Taboada, interrogado sobre la declaración del gobierno dijo categóricamente que el estado de sitio no afecta para nada la existencia soberana de la Convención y que menos aún puede afectar la marcha de sus deliberaciones si se tiene en cuenta que la sede de la misma está en la ciudad de Santa Fe. Añadió que los fueros de los diputados constituyentes bastan para garantizar su independencia frente al estado de sitio decretado por el Poder Ejecutivo de facto.

Un pedido formuló el Gral. Juan C. Cuaranta

CORDOBA, 6 (UP). — El general de brigada retirado Juan C. Cuaranta, dirigióse por carta al juez federal de esta ciudad Dr. Carlos Alberto Abarca, pidiendo se investigue su vida pública y privada, su cuenta bancaria y su actuación como funcionario en razón de haber sido mencionado como interviniendo en una defraudación en la sucursal del Banco de la Nación.

El general Cuaranta apareció como implicado a raíz de la detención de su hermano político Dr. Rómulo Carrara Moroni. Pide el nombrado jefe que se investigue si algunos de los implicados en la defraudación realizó operaciones de cualquier índole con él.

RAFAELA

La ampliación del pavimento de calles proyecta la comuna

RAFAELA, 6. — La Municipalidad, atenta a las exigencias del progreso que acusa la ciudad, se dispone a encarar la planificación de nuevas ampliaciones del pavimento urbano, considerando su necesidad y los pedidos de diversos núcleos vecinales.

Es probable, en consecuencia, que se proceda con la pavimentación de otras cuadras cuando terminen los trabajos que se están realizando en la calle Corrientes y en las prolongaciones de las avenidas Roca y Centenario.

Existiría el propósito de anexar a las oficinas de obras públicas de la comuna una destinada exclusivamente a los trámites de solicitación y compromisos para las ampliaciones que se piensan realizar en cuanto al radio pavimentado.

El jurado de un concurso

Se reunió esta mañana el jurado que entendió en la distribución de premios del concurso de fotografías organizado por la comisión asesora del Museo Histórico de Rafaela. Se consideraron 60 trabajos y las tareas de estudio y clasificación prosiguieron esta tarde. Los señores Cordiviola y Franco integraron el jurado por el Foto Club de esa.

Exposición escultórica

Con éxito se inauguró ayer por la tarde, en el Jockey Club, la exposición del escultor Ramón Fernández, cuya concepción moderna de la escultura y su sentido plástico llamaron poderosamente la atención.

Concurrió el comisionado municipal a la apertura de la muestra y Fernández habló ante la concurrencia para comunicar la índole de su mensaje.

Muestra de barriletes

Organizado por el Centro de Educación Física "Gral. San Martín", que dirige el Prof. Luis D. Montti, se efectuará, desde el 11 al 17, en la Escuela Normal, una exposición de barriletes, en la que intervendrán los niños que cursan de 1o. a 6o. grados en las escuelas locales.

La reglamentación establece que los modelos a exhibir podrán ser: medio mundo, el velero, el cajón, el papagallo, el aeroplano, la estrella, la pandora, etc.

Cumpleaños

Ayer cumplió 90 años de edad antiguo vecino don Francisco Visintini, con cuyo motivo será objeto de demostraciones de simpatías por sus amigos.

Casamiento

El 8 del actual se celebrará el casamiento de la Srta. Irma Mercedes Toledo Born con el Sr. Juan Carlos Zanetti.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual Nº 555419
Director: Ricardo Caputto

El cumplimiento del plan político

En estos últimos días los hombres sobre quienes recaen las mayores responsabilidades en la conducción del gobierno han hecho declaraciones concluyentes sobre los fines y propósitos del Poder Ejecutivo en cuanto al reintegro definitivo del país a la normalidad institucional. El primer magistrado ha reiterado lo que viene expresando con sostenido énfasis en el sentido de que el plan político se cumplirá inexorablemente con la elección del 23 de febrero próximo y la entrega del poder al primero de mayo; y el vicepresidente, saliéndole al paso a quienes se han propuesto, a través de una insidiosa campaña de rumores, mellar su autoridad y prestigio, ha afirmado su "decisión de irse a su casa" ni bien se cumplan las etapas del referido plan en cuya realización integral han comprometido su honor las fuerzas armadas que respaldan al gobierno.

La verdad es que ni los complejos y difíciles problemas económicos y sociales que el gobierno procura sortear con la mejor intención, perturban el ánimo y la decisión de quienes conscientemente consideran que es ésta quizás la única y más positiva oportunidad de encauzar al país por la senda de su normalización republicana y democrática. El ambiente, con ligeras variantes, es casi similar al que precedió a la campaña de constituyentes, matizado de versiones interesadas en el fracaso del plan político. Y así como la primer etapa se ha cumplido con éxito y ha creado las condiciones de estabilidad jurídica con la puesta en vigencia de la Carta Magna del 53, se tendrá que cumplir la segunda que es complementaria de la anterior y un anticipo de la tercera y última, que se deberá concretar con la entrega del poder a las autoridades electas.

En ocasión de enunciar el plan el general Aramburu, la ciudadanía advirtió que era ésa la única salida a un largo y azaroso proceso de desintegración institucional. Las fórmulas democráticas de gobierno y de convivencia social no se podían recuperar si quedaban en pie las estructuras jurídicas que las habían desnaturalizado. Remover esas estructuras y restablecer la Constitución que histórica y legítimamente debe regir los destinos del país, era el primer paso. Las fuerzas armadas no ignoraban que detrás de las sutiles argumentaciones que desconocían las facultades del gobierno de facto para convocar la Convención Reformadora, se ocultaba la duda sobre la rectitud de sus intenciones. Para los más apresurados los plazos no se avenían a sus urgencias políticas para poner término al sistema de administración provisional, pero el hecho cierto es que se ha conformado una realidad que como síntoma auspicioso ofrece un instrumento jurídico restablecido en la plenitud de su validez y en camino de ser perfeccionado a través de múltiples proyectos y de algunos despachos de comisión que ya traducen la coincidencia de todos los sectores representados en la asamblea sobre el alcance de las inhabilitaciones que a sí mismos se impusieron los miembros del actual gobierno y que definen la rectitud de sus intenciones. El régimen de incompatibilidades previstas para la elección de los futuros mandatarios coincide en líneas generales con la autolimitación establecida por los actuales miembros de gobierno, en el sentido de que ni el presidente, ni el vice, ni los ministros podrían postular candidatura alguna en los próximos comicios generales.

Por si la promesa e intencionada rectitud en los procedimientos ofrecía alguna duda, estará ahora la valla del precepto constitucional que reservará a los ciudadanos, ajenos en absoluto a la vida activa de los cuarteles, la posibilidad de ejercer los cargos más altos y representativos de la Nación mediante la libre consagración popular. Aquel renunciamiento espontáneo que se afianza ahora con la institucionalización de las inhabilitaciones, infunde de indiscutible autoridad a una conducta que desde el primer momento avaló el proceso de recuperación. Esta revolución debía ser la última y, a fuer de sincera, la opinión pública debe reconocer que el plan político concreta ese anhelo. El gobierno provisional, en los meses que le restan, podrá seguir afrontando agudos problemas económicos y sociales, pero es seguro que las inevitables implicancias que suelen tener esos fenómenos en el campo político, no torcerán la firme voluntad de los mandatarios de presidir con absoluta prescindencia el proceso electoral que dará al país sus autoridades constitucionales. Aunque jueguen las situaciones a las que ha hecho mención el presidente aludiendo a los funcionarios del gobierno, por suerte escasos, que pretendan frustrar tan claros objetivos, el plan político deberá cumplirse en todas sus etapas, porque el pueblo, único depositario de la soberanía, lo valora y lo respalda porque es la única posibilidad que se le ofrece para el retorno a la normalidad institucional.

Reunióse la comisión pro mejoras de los empleados públicos

En la Asociación del Personal del Ministerio de Salud Pública tuvo lugar la reunión de la Comisión Pro Mejoras de los Empleados Públicos, con asistencia de delegados de los distintos departamentos de la provincia, con el fin de hacerles entrega de las planillas de contribución voluntaria para recaudar los fondos destinados a solventar los gastos que demandan las distintas asambleas realizadas y la que tendrá lugar el 19 de este mes, como así también los originados con la campaña de difusión. Se ha establecido como fechas de entrega de las planillas, el día 11 para esta ciudad y el 17 para los departamentos del interior.

Desacuerdo de una entidad

La Asociación de Empleados Públicos ha enviado una nota a la Comisión Pro Mejoras, expresando su desacuerdo con el anuncio hecho público sobre iniciación de la colecta entre el personal provincial para atender los gastos que originen el funcionamiento y propaganda de la comisión. Entienden que son las entidades que agrupan a los empleados, "las que deben soportar todos los gastos", y por todo ello manifiestan su oposición, ofreciendo en cambio "toda nuestra cooperación material para que la campaña pueda proseguir hasta el final, sin necesidad de recurrirse a la colecta personal de los empleados".

Museo Provincial de Bellas Artes

Actos que tendrán lugar durante la semana

Continuando con el plan previamente anunciado, el Ministerio de Educación y Cultura, por conducto del Departamento General de Bellas Artes, llevará a cabo durante la próxima semana diversos actos culturales y artísticos en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez".

El 10 tendrá lugar el acto de clausura de la exposición de Pedro Figari, que tanto interés ha despertado, con una clase explicada a cargo del director del instituto organizador, señor Horacio Caillet-Bois.

El 12, a las 19, tendrá lugar el acto inaugural del Salón Anual de la Sociedad Santafesina de Artistas Plásticos, y por la noche, a las 21.30, el concierto con que la Escuela Superior de Música celebrará el 10o. aniversario de la fundación de la misma por la Universidad Nacional del Litoral. Estos actos tendrán lugar en la Sala Mayor del Museo.

El 13, a las 18.30, se inaugurará en la Sala V del Museo la exposición de grabados, dibujos y acuarelas recientemente donados a la institución por el señor Luis León de los Santos. En este acto harán brevemente uso de la palabra el donante y el director del Museo.

A las 19, en la sala mayor de actos, ocupará la tribuna de la institución el escritor doctor Leoncio Gianello, para disertar sobre la personalidad del poeta Evaristo Carriego con motivo de cumplirse el 45o. aniversario de su fallecimiento. El doctor Gianello hará una evocación de la vida del autor de "Misas herejes" y un análisis de su obra de poeta romántico y libertario del 900, que completará, con un breve recital de sus poesías más conocidas, la declamadora señorita Graciela Lozano.

Recital de canto de la señorita Greta Cicerchia

Mañana a las 19, en la sala mayor del Museo de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", ofrecerá un concierto de canto la señorita Greta Cicerchia, alumna de la Escuela Superior de Música, dependiente de la Universidad Nacional del Litoral, que rinde su examen tesis ante un jurado especial, integrado por profesores de la referida escuela, acompañada al piano por el profesor Guillermo Bosch.

Como invitado especial, asistirá el crítico especializado de "Buenos Aires Musical", Sr. Ricardo Turró.

Universitarias

Fue electo vicedecano en la F. de Derecho el Dr. Eduardo B. Carlos

En su sesión de ayer, realizada en la sala de audiencias de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, el Consejo Directivo de esa casa de estudios procedió a efectuar la elección de su vicedecano. Luego de la consideración de las cuestiones reglamentarias, se inició la votación, obteniéndose el siguiente resultado: Dr. Luis David Bonaparte, 9 votos. El vicedecano electo, presentó posteriormente su renuncia al cuerpo fundada en razones personales, que fueron consideradas por el Consejo Directivo, quien dio por aceptada la dimisión.

Luego de un cuarto intermedio, se votó nuevamente favoreciendo, en esta oportunidad, el resultado, al doctor Carlos, quien obtuvo 12 sufragios a su favor contra uno de la Dra. Romera Vera. El nuevo vicedecano, pronunció breves palabras acerca de la labor que debían cumplir las autoridades universitarias.

Universidad Tecnológica Nac.

Reunión del Consejo de Didáctica. — Realizó reunión ordinaria el Consejo de Didáctica de la Facultad, con asistencia de los ingenieros Schiavazzappa, Romaniz, Mullicor, y Schlaen y Dr. Pérez Llana, con la presidencia del decano Ing. Rivier y actuando como secretario el Ing. Orsario. En esta reunión se trató la marcha de los concursos en trámite para proveer varias cátedras vacantes. También se consideró el aporte que llevarán los delegados de esta Facultad a la reunión nacional de jefes de departamento que tendrá lugar en la capital federal a mediados de este mes.

Viaje a Brasil de un profesor. — El arquitecto David Bergman, profesor de la asignatura "Construcción de edificios", acaba de efectuar un viaje de estudio a Brasil, donde asistió al Congreso de Arte Moderno celebrado en San Pablo. Sobre las impresiones de este viaje hablará el día 8, a las 21, en el salón de actos de esta Facultad (Iturraspe No. 1844).

Nombramiento. — Con motivo de la licencia solicitada por el titular de la materia "Metalografía y tratamientos térmicos", Ing. Kerz, ha sido designado interinamente en su reemplazo el Ing. Marcos Sales.

Las bonificaciones al magisterio se pagarán el día 16

El Ministerio de Educación y Cultura ha reiterado una información anterior en el sentido de que se ha dispuesto el pago de las bonificaciones acordadas al magisterio por decreto número 10.126. Las mismas se harán efectivas los días 16 y 17 del mes en curso, y el pago corresponderá a los meses de agosto y setiembre. Las planillas de octubre contendrán ya definitivamente el importe de las nuevas bonificaciones.

Se informa también que los aumentos se han liquidado de acuerdo con la antigüedad de los docentes, acreditada al 30 de julio de este año, y sujeta a un reajuste posterior de conformidad a la antigüedad en la función, que será comunicada oportunamente a la Contaduría por la Oficina de Ficheros y Escalafones.

Se encuentra en S. Fe el presidente de la Convención Nacional

Ayer a las 15.30, por vía aérea llegó a esta ciudad el presidente de la Convención Reformadora de la Constitución, señor Ignacio Palacios Hidalgo, quien viajó acompañado del presidente del bloque de la Unión Cívica Radical del Pueblo doctor Albarracín Godoy. El señor Palacios Hidalgo mañana concurrirá a su despacho instalado en la Universidad del Litoral, donde cumplirá diversos trámites de orden administrativo.

La próxima reunión del cuerpo

Con respecto a la próxima reunión de la Convención, se descarta la posibilidad de que se realice el miércoles venidero como en principio se había informado en la capital federal. Una versión da como posible que el cuerpo se reúna el viernes, pero todo induce a suponer que hasta la semana comprendida del 14 al 19 de octubre no se reiniciarán las actividades para considerar en tal oportunidad los despachos, de la mayoría y minoría, que presentará la Comisión Redactora que preside el Dr. Ricardo Lavalle.

Viajaron a Rosario el interventor nacional y el M. de Gobierno

Después del mediodía se ausentó a Rosario el interventor nacional doctor Clodomiro Carranza, juntamente con el ministro de Gobierno, Justicia y Culto, profesor Adelmo Montenegro. También se ausentó con el mismo destino el director general de prensa y difusión señor Alejandro Nicoira.

Como ya hemos informado, la sede del Poder Ejecutivo ha sido instalada en Rosario con motivo de la semana de esa ciudad. En consecuencia, el jefe de la misión federal y sus ministros instalarán a partir de mañana sus despachos en la jefatura de policía de Rosario, en donde atenderán asuntos vinculados con sus tareas y participarán de los distintos actos organizados en celebración del aniversario de la ciudad.

Portuarias

Movimiento de embarcaciones

Entre las diversas embarcaciones de cabotaje que están operando en los muelles del puerto de esta ciudad figuran a cargo de la Administración de Transporte Fluvial las siguientes: caños de importación las guinaleras para Y.P.F. descargan barcazas 1182 y 1154 y para la capital federal embarca azúcar la 1084. Suctas cargando forrajes y mercaderías diversas para estaciones fluviales entrerrianas las unidades 1176, 919 B y 922 B.

Un extenso programa se cumplirá durante la Semana del Niño

A partir de mañana y hasta el 13 del corriente, será celebrada la Semana del Niño. Con este motivo el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia, ha preparado una serie de actos alusivos, que se cumplirán con la colaboración de la Dirección General de Prensa y Difusión, Departamento de Educación Sanitaria, alumnas de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva, centros de la Cruz Roja Juvenil y otras instituciones.

El programa preparado tendrá iniciación mañana, con un acto artístico y recreativo a realizarse a las 10.30 en la escuela "López y Planes", el que es ofrecido a los alumnos de la escuela de la Casa del Canillita.

Los actos de la semana

Los actos a realizarse durante la Semana del Niño desde el martes hasta el domingo 13, son los siguientes:

Martes 8, a las 17: clase especial de la Srta. Emma Gómez, del curso de educadoras sanitarias en la escuela "Belgrano"; acto gimnástico en la escuela "Rivadavia" organizado por el Club de Madres; clase especial de la Srta. Emma Campos del curso de educadoras sanitarias en la escuela Falucho; a las 18: disertación del Dr. Pío Pandolfo en la escuela "Rivadavia" sobre temas de psicología infantil; transmisión radiotelefónica en el espacio de difusión cultural por L.T.9, L.T.10 y L.T.3 a cargo de la Dra. Dora Seibel de Coris, quien se referirá a "Los cuidados del niño prematuro".

Miércoles 9, a las 17: en la escuela "Vélez Sarsfield", la Srta. Argentina Acebes, educadora sanitaria, se referirá al tema: "Higiene infantil"; a las 18: disertación del Dr. Carlos Berruat en la escuela "López y Planes"; a las 19: mesa redonda sobre temas de higiene y medicina preventiva de la infancia en la Casa del Magisterio Católico, San Martín 1621, con asistencia de maestros y público en general; proyección de películas documentales en el Club de G. y Esgrima; a las 21.30: reunión especial del Rotary Club dedicada a la celebración de la Semana del Niño, en que hará uso de la palabra el Dr. Francisco J. Menchaca.

Jueves 10, Día del Niño, a las 11: almuerzo especial en el Hospital de Niños, con motivo de la celebración; disertación de la Sra. Dora Cruppi de Pinasco en la escuela "D. Alighieri"; a las 11.15: en la escuela de la Casa del Canillita, en homenaje al Día del Niño, se servirá un almuerzo especial y habrá concursos infantiles; a las 17: en la escuela Stephenson la Srta. Norlend B. Meyer, educadora sanitaria, se referirá al tema "Alimentación del escolar"; actos recreativos y exhibición de la película "Marcelino pan y vino" en el Hospital de Niños.

Viernes 11, a las 15.30: en el Hospital Iturraspe se llevará a cabo el siguiente programa: I), palabras alusivas por la asistente social Sra. Irma B. de López; II), exhibición de la película "Marcelino, pan y vino"; III), reparto de ajuares completos para bebés en la sala de maternidad y tarjetas alusivas para todas las madres internadas; a las 17: charlas para madres y niños en la escuela "Pasteur", sobre temas de higiene infantil a cargo de la Sra. Andrea V. de Carbone y Srta. Emma Campos del curso de educadoras sanitarias; a las 17.30: actos artísticos y recreativos en el Club de Regatas ofrecidos por la sección menores de esa institución; a las 18.30: proyección de películas documentales en el mismo club: "Ver a Gran Bretaña", "La puerta de oro" y "Madre" (estas dos últimas cedidas por el representante de las Naciones Unidas en Santa Fe).

Sábado 12, a las 17: en las instalaciones del Club G. y Esgrima de esta ciudad se realizará un chocolate infantil. Durante el mismo se ofrecerá a los niños una función de títeres y actuará un mago. A las 17.30: en el Club de Niños "M. Belgrano" se realizará un festival y chocolate dedicado a los niños.

Domingo 13, a las 10: en el Club Unión se realizará un festival, con la participación de conjuntos infantiles de la entidad, de danzas folklóricas, españolas y orquestas, siendo la entrada completamente gratuita.

Los centros de la Cruz Roja Juvenil

Durante la semana los niños pertenecientes a este centro visitarán hogares de niños, asilos de ancianos, Casa Cuna y Hospital de Niños, llevándoles libros, revistas, artículos de primera necesidad y números de teatro infantil. Además en algunas escuelas, se llevarán a cabo patrocinados por los centros de Cruz Roja Juvenil, concursos de dibujos sobre temas del cuidado de la salud.

El jefe de policía del Dpto. La Capital presentó su renuncia

Extraoficialmente se puede adelantar que el jefe de policía del Dpto. La Capital Sr. Salvador Leiva, ha presentado la renuncia a ese cargo. El Sr. Leiva con ese motivo visitó al ministro de Gobierno, Justicia y Culto Prof. Adelmo Montenegro, y ante la insistencia del renunciante, decidió aceptarla, de manera que posiblemente mañana se dé a conocer el decreto respectivo.

Ha trascendido asimismo que, para ocupar el cargo dejado vacante por el Sr. Leiva, la intervención nacional ha decidido prescindir de un civil vinculado a partidos políticos y por esa razón habría ofrecido el cargo al mayor Mario E. Desimone, quien aceptó el ofrecimiento. Se adelanta finalmente, que el nuevo jefe de policía asumiría el cargo el martes próximo.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL INTRANSIGENTE

Congreso Departamental del M. I. R.

Con la presencia de 25 delegados, se reunió ayer el congreso departamental del M. I. R., adoptando entre otras las siguientes resoluciones: Aprobación de la asamblea de adherentes de la sección 3a., realizada el viernes último e incorporación de los delegados de dicha seccional; fueron elegidos los siguientes delegados al Congreso Provincial del M. I. R., titulares: Bernardo Schweizer, Enrique Escobar Cello, Armando W. Medrano, Félix E. Astudillo, Julio Sieger, Juan C. Bernazano, Danilo Kilibarda, José Lorenzo López y Alcides Sosa; suplentes: Rómulo Bedetti, Humberto Salomone, Raquel Ballarini, Osvaldo Laguardia, Roberto Arramendía, Elena García, Osvaldo Lomazzi, Jerónimo Muga y Juan Pedro Agüero; resolvióse propiciar en el Congreso Provincial del M.I.R., la proclamación de los Dres. Carlos Sylvestre Begnis y Armando W. Medrano, como pre-candidatos a gobernador y vice de la provincia; se facultó a la mesa directiva para que designe doce correligionarios para estudiar un anteproyecto de plataforma electoral del departamento, el que deberá ser elevado a la presidencia antes del 25 del mes en curso, debiendo la mesa convocar al Congreso Departamental para principios de noviembre; por último se resolvió dar una declaración sobre los conflictos que mantienen los obreros telefónicos, telegrafistas, petroleros y de Luz y Fuerza.

Comité "Dr. Pedro Gómez Cello"

La comisión de damas del comité "Dr. Pedro Gómez Cello", de la 3a. sección de esta capital, ha resuelto organizar una feria gastronómica, la que tendrá lugar el 12 del corriente, en horas de la mañana, en el local partidario de calle Rosario 2974.

UNION FEDERAL

Consejo Provincial: (Reunión extraordinaria): Durante los días 19 y 20 del corriente mes, tendrá lugar en esta ciudad y en su sede central de San Jerónimo y Tucumán, la reunión extraordinaria de este Consejo Provincial con participación de delegados de toda la provincia. A tal efecto se ha preparado el siguiente orden del día:

1o.) Acta anterior. 2o.) Informe de la presidencia sobre la marcha del partido en el orden provincial y nacional. 3o.) Línea política partidaria. 4o.) La Unión Federal frente a las próximas elecciones de febrero de 1958. 5o.) Situación financiera. 6o.) Varios.

Demostración al Dr. Ariotti: Para el viernes 18 del actual, a las 21, en el hotel La Giralda de esta capital, la Unión Federal ha dispuesto realizar la anunciada demostración al Dr. Enrique E. Ariotti. Las adhesiones se reciben por los teléfonos 17215, 17310 y 15254 y en la secretaría del Partido entre las 18 a 21.

UNION CIVICA RADICAL DEL PUEBLO

Juventud Radical Núcleo Unidad

En la asamblea reciente la entidad de referencia dejó constituida su mesa directiva en la siguiente forma:

Presidente, Ernesto López Jordán; vice, Reinaldo Franco; secretario general, Oscar Copello; secretario de actas, Raúl García; tesorera, Nélida Ossana. También se dejó integrada una comisión de Cultura y Estudios Políticos por las siguientes personas: Srta. Irma Salazar, Amanda García, J. Grillo, Srta. Nancy Aragó y Sr. F. Grillo, designándose orador para el acto de proclamación de candidaturas que se realizará mañana a las 21 en la Casa Radical, al Sr. Ernesto López Jordán.

Clausura de la fábrica de La Gallareta

Con motivo del anuncio que se hace desde La Gallareta, de que la fábrica de tanino de La Forestal Argentina S. A. paralizará sus actividades, lo que significa dejar sin trabajo a tres mil obreros y empleados, en virtud de la situación creada por la modificación del cupo exportable y en relación con sus reservas del producto, lo que originaría una clausura de tres años llevando al desastre económico a la población en su movimiento general, económico e industrial y agrario, y satisfaciendo el pedido que ha interpuesto ante el Comité Provincial, la entidad partidaria del lugar, el presidente del alto cuerpo ejecutivo, Dr. Romeo E. Bonazzola, ha dispuesto dirigirse al ministro de Hacienda, Economía e Industria, Dr. Carlos Julio Torres en el sentido de solicitar de que la intervención nacional, a la que también se ha dirigido el comercio, organizaciones obreras, y demás de la zona, quiera adoptar las medidas que juzgue más convenientes para que el anuncio que lleva zozobras a los trabajadores y vecinos del lugar no se cristalice, y a la vez pedir su mediación ante el gobierno de la Nación para que se rectifique la medida que ha provocado la alarma y el ansia bien justificada como la preocupación general de sus habitantes por la paralización de ese importante y casi único medio de vida.

PARTIDO D. CRISTIANO

Junta Departamental

Mañana a las 21, se reunirá, como lo hace habitualmente la Junta Departamental de "La Capital". Han sido invitados los delegados de las seccionales cuarta, quinta y Guadalupe.

El martes 8 se reunirá la subcomisión de finanzas bajo la dirección de la Sra. Idda de Reñé.

Para el día 27 se ha programado una feria gastronómica en la sede partidaria la que es organizada por damas del partido.

El día 20 del corriente se realizará la demostración que los afiliados, simpatizantes y amigos ofrecerá el "Bloque Demócrata Cristiano" que actúa en la Honorable Convención Reformadora.

Junta Provincial

La Junta Provincial ha ultimado los preparativos para llevar a cabo la "Convención Provincial", los días 11, 12 y 13 del corriente, en la sede de San Jerónimo 1859. En ese interín se reunirán todos los presidentes de juntas departamentales de la provincia. Con los lineamientos generales que determine esta convención se habrá de iniciar en forma definitiva la campaña para los comicios de febrero.

Funcionaría en Santa Fe un Instituto Nac. de Investigaciones

El titular de la cartera de Agricultura y Ganadería, doctor Víctor G. Zemborain, ha informado a los representantes de la prensa, que durante su reciente viaje a la capital federal había conversado extensamente con el ministro de Ganadería y Agricultura de la Nación, con respecto a un proyecto que, de conformidad al estado actual de su planteamiento, podrá concretarse en forma favorable. Se trata de la radicación en esta capital, posiblemente en una de las secciones del ex asilo de ancianos de Recreo, del Instituto Central de Investigaciones Tecnológicas de la Nación recientemente creado.

El ministro, al referirse a esta iniciativa, destacó la importancia que tendrá para nuestra provincia, el hecho de establecerse en Santa Fe la sede de ese instituto.

A un antiguo residente japonés se despidió en la Asociación Japonesa

Se realizó anoche en la sede social de la Asociación Japonesa una cena con la cual los residentes japoneses de nuestro medio despidieron al Sr. Manuel Uema y familia con motivo de trasladar su domicilio a la localidad de Alta Gracia (Córdoba). En un ambiente animado transcurrió la reunión y hablaron haciendo entrega de obsequios y de un pergamino al agasajado el presidente de la Asociación Japonesa Sr. Kameichi Kakasu, el Sr. Tomogide Siral, el niño Hiral, el Sr. Kiyo Ikeza, la Sra. de Kakasu y el Sr. Manuel Uema.

Después de la cena los alumnos de la Escuela Japonesa ofrecieron algunas danzas tradicionales japonesas prolongándose la simpática reunión hasta horas de la madrugada en un clima de general animación y cordialidad.

Otro aniversario de su fundación ha festejado el Centro Gallego



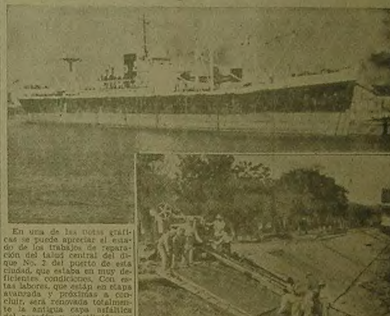
Un aspecto de la concurrencia durante el almuerzo

Se conmemoró en la fecha el 36o. aniversario de la fundación del Centro Gallego de Santa Fe, que actualmente preside el Sr. Julio Domínguez. Con tal motivo, un numeroso grupo de asociados se reunió al mediodía de hoy en torno a una mesa tendida en la sede de la entidad, en Avda. Galicia, dando lugar a una amable fiesta familiar.

A los postres hizo uso de la palabra el Dr. Antonio Ucha, socio honorario de la institución, quien agradeció a la concurrencia y expresó el deseo de que en Santa Fe se concrete la organización de una peña gallega que cultive y haga conocer el folklore y el desarrollo cultural y artístico de la gente oriunda de Galicia, "esa gran provincia española — dijo —, que en su tiempo, fue centro de casi todas las actividades intelectuales del reino".

Recordó también el orador los tiempos de Alfonso X, rey de Castilla, conocido por Alfonso el Sabio, por que escribió sus mejores poesías en idioma gallego como homenaje a la lengua más difundida del imperio español hasta que la hegemonía castellana la relegó a otro plano. La reunión de los asociados del Centro Gallego se prolongó hasta bien entrada la tarde.

Dos aspectos del puerto de esta ciudad



En una de las fotografías se puede apreciar el estado de los trabajos de reparación del talud central del dique No. 2 del puerto de esta ciudad, que estaba en muy deficientes condiciones. Con estas labores, que están en etapa avanzada y próximas a concluir, será renovada totalmente la antigua capa asfáltica del paredón y substituida por un revestimiento de concreto.

La otra fotografía es del buque de bandera británica "Itavendice", unidad de tonelaje medio y relativamente moderna, que se encuentra desde hace dos días surta en el puerto santafesino, ocupando el espacio que media entre los dos diques. Esta nave embarca en la unidad No. 2 de la Dirección de Granos y Elevadores, un cargamento de aproximadamente 3.000 toneladas de expellers de lino por cuenta de la compañía exportadora Continmar S. A. de la capital federal.

La aplicación de la ley 4390 de Sanidad Vegetal de Santa Fe

El ministro de Agricultura y Ganadería dio a conocer esta mañana un decreto-ley de la intervención, en que se refiere a las disposiciones contenidas en la ley No. 4390, de sanidad vegetal, expresando que resulta de impostergable necesidad adoptar las medidas conducentes a una rápida y efectiva aplicación de la ley de referencia y disposiciones complementarias, y toda vez que ello significará un aporte sustancial al desarrollo orgánico de la agricultura, contribuyendo fundamentalmente a incrementar y asegurar la producción.

Destaca que en reiteradas oportunidades las fuerzas productoras agropecuarias han ofrecido su colaboración para aplicar tales disposiciones, y que la activa participación de las mismas en la lucha contra las plagas constituye la mejor garantía de que sus disposiciones serán llevadas a la práctica con el celo que la importancia de sus cuantiosos intereses exige y una eficacia que en ningún otro caso se podría lograr con una exclusiva acción del Estado.

Creación de una comisión

Para la mejor aplicación de la ley de sanidad vegetal, [illegible] en la integración de los organismos aludidos; los miembros de la comisión central y de las subcomisiones quedan investidos de la autoridad suficiente como ejecutores de las prescripciones del presente decreto-ley y sus disposiciones complementarias.

El Ministerio de Agricultura y Ganadería establecerá la lista de las plagas cuyo control será de competencia de la comisión central, ampliando o modificando la misma cuando las circunstancias lo aconsejen.

Vecinales

Renovó autoridades Fomento 9 de Julio

La Sociedad de Fomento "9 de Julio", luego de dos cuartos intermedios, continuó esta mañana con la asamblea general ordinaria, aprobando los diversos puntos del orden del día, entre éstos el aumento de la cuota social de $ 3 se eleva a $ 4 mensuales.

Seguidamente se realizaron las elecciones para la renovación de las autoridades de la entidad, la que se llevó a cabo en forma parcial, resultando electos los siguientes: para presidente el Sr. Antonio Iturriaga; secretario, Hipólito Serrano; tesorero, [illegible]

Recomienda a tamberos el ordeñe mecánico el Minist. de Agricultura

El Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación por intermedio de su Agronomía Regional señala a los productores tamberos la conveniencia de adoptar el ordeñe mecánico como técnica sumamente eficaz para racionalizar las tareas, disminuir y asegurar la mano de obra aumentando la producción y proporcionando un producto más higiénico.

Recalcó asimismo la necesidad de que todo aquel que posee tambo mecánico, guarde estricta higiene de todos sus elementos y siga los consejos de la casa vendedora de la máquina.

En la Agronomía Regional, San Martín 1930 de esta ciudad, se asesora a los productores en este aspecto, o tareas que están a cargo de personal técnico especializado.

Artistas Plásticos Santafesinos

El próximo salón anual

Se realizó el cómputo de los votos para la elección de jurado para el XXXI Salón Anual de la Sociedad. Resultaron electos los plásticos José Sedlacek en escultura; [illegible]





Estado del tiempo

Inusitado: la máxima de la estación: 40o. al empezar ochubre

Una jornada bochornosa ha soportado la población de esta capital. La marca máxima de hoy de 40 grados es un anticipo de lo que será el verano. Por hoy se ha establecido el record de la estación y esperemos que los próximos días no superen la marca para predisponer el espíritu a los rigores del calor de los meses de diciembre y enero. Por de pronto el barómetro preanuncia un cambio y es de desear que no sea tan precario como el de anoche, pues las brisas que hicieron agradable la atmósfera hasta las primeras horas de esta madrugada, se trocaron al promediar la mañana en viento caluroso del cuadrante norte que influyó en el ascenso galopante de la temperatura. A las 9 ya había 31 grados, a mediodía 37, para alcanzar a las 15.40 la marca de 40.

Después de las 16, espesas nubes cubrían el cielo, mas el calor sofocante continuaba interrumpiendo la siesta dominguera de la población. Los llamados telefónicos fueron muy frecuentes inquiriendo por la temperatura, y no pocos cultores del pronóstico del tiempo formulaban sus cálculos y vaticinios sobre estas variantes atmosféricas vinculándolas a los asombrosos ensayos científicos de estos días, que nos dieron una luna más, prefabricada, desplazándose y girando a novecientos mil metros de altura para escrutar el espacio insondable y que a parecer, ya dejará de ser un secreto para los hombres sabios.

A las 17.15 comenzó a soplar viento sur, produciéndose una fuerte precipitación.

Diario "El Litoral": a las 9: presión atmosférica 751; temperatura del aire 31o.; temperatura mínima: 24o.5; humedad relativa 49 o/o; viento N.O.; a las 15: barómetro 748; temperatura del aire, 38o.; higrómetro 29; viento, noroeste; temperatura máxima, 40o. a las 15.40.

Col. de la Inm. Concepción: Presión atmosférica 747.70; temperatura mínima: 24o.1; máxima: 40o.8; humedad relativa 42 o/o: viento, noroeste, velocidad 15 kms.

En Paraná

PARANA, 6. — Un día de intenso calor soportó hoy esta ciudad. La máxima se registró a las 15 con 34 grados una décima y la mínima a las 6.25 con 21 grados 4 décimas.

Movimiento gremial

Comunicado de FOETRA sobre la marcha del conflicto

Con la firma del presidente Sr. Raúl A. Savoie y el secretario Felipe A. Benítez, de la sección Santa Fe de la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina (FOETRA), se dió a publicidad un comunicado en que la entidad adelanta la inminente solución del conflicto que desde hace más de un mes mantienen con el Estado por las razones que son del dominio público.

En dicho comunicado se hace saber que "ayer el vicepresidente y un supervisor del plantel, ambos de esta ciudad, se entrevistaron con las autoridades de FOETRA y se impusieron de las últimas novedades". Estas son las siguientes: "Que en horas de anoche, entre el gremio y la empresa se habría convenido: a) Aumento de salarios; b) Mejoramiento del salario familiar; c) Nuevo régimen de calificaciones con participación del gremio; d) Nuevo régimen de promociones con intervención de FOETRA. Sólo resta —agrega— el acuerdo en lo concerniente a la jornada de trabajo y al pago de los días de huelga, puntos que la empresa no parece objetar, ni aparentan transformarse en factores insalvables para el éxito final".

El comunicado de la entidad gremial termina diciendo: "Debemos señalar nuestro agradecimiento a los funcionarios y supervisores no escalafonados que expresaron al presidente de la empresa su decisión de abandonar sus puestos si no se diera una urgente solución al conflicto. Asimismo debemos expresar que los señores técnicos de teléfonos hicieron saber a las autoridades la imprescindible necesidad de inmediata solución al conflicto, dado el precario estado de funcionamiento en que se encuentran los equipos.

"A todos los gremios del pueblo entero que nos apoya, a los compañeros que luchan con nosotros, al encontrarnos ya al borde del triunfo vaya nuestro agradecimiento y nuestra solidaridad. A los telefónicos hoy más que nunca, a permanecer unidos y mantenerse en contacto permanente con el sindicato, pues los acontecimientos pueden producirse de un momento a otro".

ASOCIACION DE TRABAJADORES DE LA SANIDAD ARGENTINA

Resolución de la asamblea extraordinaria

La Asociación de Trabajadores de la Sanidad, en reciente asamblea resolvió aprobar lo actuado por la C. D. al adherir moralmente al paro del 27 de setiembre, reafirmando su decisión de que es necesario solucionar los conflictos de los telefónicos y telegrafistas. Se pronunció también por la derogación de la reglamentación de huelgas, por la derogación del decreto de prórroga de convenios por un año más, y haciendo públicos sus deseos de normalización del país. Asimismo la asamblea resolvió gestionar un aumento de emergencia de $ 500 ante la carestía de la vida.

Elección de delegados

El personal de los distintos establecimientos está procediendo a la designación de los respectivos delegados. Hasta la fecha han sido nombrados los siguientes representantes: Sanatorio San Martín, Sra. Nieto y Martha Levrino; Sanatorio Mayo, Nélida Caffaratti; Sanatorio Rawson, María Elena de Thompson; Hospital Italiano, Eduardo Doratio y Lucinda Claude; Droguería Dubar, Juan Carlos Sorbellini; Droguería Levit, Orlando Meyer y Zulma Rebechi; Sanatorio del Litoral, Humberto Malisani.



La inundación pone en peligro a más de 10.000 habitantes del barrio Centenario



Arriba: Un aspecto de la represa improvisada para detener el ímpetu de las aguas. Abajo: Un hombre, desinteresadamente, secunda a los vecinos en sus tareas, descargando arena.

Una difícil situación atraviesan vecinos del barrio Centenario, ante la peligrosa crecida de las aguas, que amenazan desbordar el terraplén que las contiene y expandirse sobre una zona habitada por más de 10.000 personas.

Se ha formado, ante la situación que se presenta, una junta de vecinos, que dirige los trabajos, con la colaboración de todos aquellos que se encuentren en condiciones de hacerlo, y personal de una empresa particular.

Se ha improvisado una represa de bolsas de arena, que amenaza a cada instante derrumbarse, puesto que el agua se filtra a través de ella. La junta de vecinos solicita urgentemente toda la colaboración que fuera posible hacerle llegar, en especial bolsas, una pala mecánica para la extracción de arena y personal para los trabajos. Del mismo modo comunica que no se pide dinero, y que quienes lo hagan invocando la situación, están aprovechándose de ella. La junta, asimismo, deja constancia de la escasa colaboración de la Municipalidad para esta eventualidad.

Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado

Expedientes resueltos

En su reunión del primero del corriente, el directorio administrador de la Caja de Previsión Social, resolvió los expedientes siguientes:

Seguros por fallecimientos. Anticipos. — Doménego Garnica, Francisco Greic, Luis Timoteo García, Lamberto Asensio, Ricardo Fereyra, María Lucrecia Atencio de Atencio, Ignacio Marcelino Ponce.

Seguros por fallecimientos. Adjudicaciones. — Alberto Orsani, Alberto Ocanto u Ocantos.

Anticipos por jubilación ordinaria. Acordados. — Rodolfo Ormaechea, Antonio Baduna, Beatriz Cristina Escudero, Simón Kobal, Clarisa Elisa de Mercier, Isabel Liscant de Cornejo, Ramón Antonio Brizuela, Susana Castigliano Moneta de Bizaccioni, Cristóbal Aranda, Rosendo Franco, Deolinda Costa de Soso, Amalia Capolutti de Dodorico.

Asegurado, cesante. Aceptación. — Ana Renee de Condanner.

Retenciones de sueldos. — El directorio ha dispuesto se efectúen las siguientes retenciones en los sueldos de los empleados y jubilados asegurados, en planillas correspondientes al mes de octubre de 1957: Sueldos hasta $ 299, $ 14.15; desde $ 300 hasta $ 349, $ 16.55; desde $ 350 hasta $ 399, $ 21.60; desde $ 400 hasta $ 499, $ 25.15; desde 500 hasta $ 749, $ 46.65; desde $ 750, hasta 999, $ 56.60; desde $ 1.000 en adelante 71.00 pesos. Estos aportes corresponden a los siguientes seguros por fallecimientos:

José M. Andrada, Min. de Gob. y Culto; Julio C. M. Carnelli, jubilado; Amanda A. de Cioiat, jubilada; Cayetano M. Espino, jubilado; Juan B. Fresco, jubilado; Rolando T. Silvestri, Rec. Prov. de Santa Fe (Casa Rosario); Juan Salino, Min. de Gob. y Culto; Wenceslao Vega Gerra, Min. de S. Púb. y B. Social; Alejandro C. Zaragaga, Min. de O. Públicas; María A. de Ortolani, Min. de Educ. y Cultura; Enrique D. Danno, jubilado; Luis Mascayé, asegurado-cesante; Elías Sexer, jubilado; Teófilo Altamirano, jubilado; Mariano Ríos, jubilado; María E. Porcel de Davis, jubilada; María P. de Bruschi, jubilada; Avelardo Zalazar, jubilado.

Subsidio por invalidez. — Tomás Almugaray, Min. de Gob. Just. y Culto; Mercedes M. de Berri, Min. de S. Pública y B. Social; Carlos A. Cáceres, Min. de Gob. Just. y Culto; Ramón Cuevas, Min. de Gob. Just. y Culto; Orlando D'Angelo, Min. de Gob. Just. y Culto; Catalina R. de García, Min. de Educ. y Cultura; Ladislao Hnatow, Min. de Gob. Just. y Culto; Arnoldo E. Kunz, Min. de Gob. Just. y Culto; Filomena Muzachio, Min. de S. Pública y B. Social; Manuel R. Márquez, Min. de Gob. Just. y Culto; Itazo N. Mettini, Min. de Gobierno Just. y Culto; Américo Pérez, Min. de Gob. Just. y Culto; Segundo Paz, Min. de Gob. Just. y Culto; Emilia C. Ravere, Min. de Educ. y Cultura; Constantino D. Sánchez, Min. de Gob. Just. y Culto; Saúl H. Trutelli, Min. de Gob. Just. y Culto; Ramón S. Vásquez, Min. de O. Públicas; Juan M. Vera Candioti, Min. de O. Públicas; Octaviano Espíndola Direc. Gral. de Rentas; Conrado J. F. Garigilio, Min. de Educ. y Cultura; Claudio García, Min. de Gob. Just. y Culto.

Dictaron normas para la comercialización del vino común 1956

De acuerdo con las disposiciones del Ministerio de Comercio e Industria de la Nación que establecen normas para la comercialización del vino común de mesa de la cosecha de 1956 de las provincias de Mendoza y San Juan, la intervención nacional, sujeto al decreto nacional No. 7315/57 que acuerda a los gobiernos provinciales la facultad de dictar las medidas conducentes a establecer la forma en que se procederá a la comercialización del vino de la cosecha de 1956 que se destine a otra provincia, ha dictado anoche un decreto reglamentario.

Las disposiciones generales

Art. 1o. — Los vinos que afluyan a las plantas de fraccionamiento de esta provincia, de acuerdo con lo dispuesto por la resolución nacional No. 1253/57, se comercializarán conforme lo establece el decreto provincial No. 04230/57 y las normas contenidas en el presente.

Art. 2o. — Establécese que los beneficios obtenidos resultantes de la diferencia entre el precio de adquisición y el de venta al público consumidor ingresará a cada municipalidad o comuna, en la medida de la intervención, imputándose en primer término a cubrir los gastos que le ocasione la comercialización del vino y el excedente que resulte se aplicará a sus servicios hospitalarios u obra social.

Art. 3o. — En los casos en que en la tarea respectiva hayan colaborado sociedades vecinales o entidades afines, se dispondrá la entrega a ésta, del 50 o/o del beneficio líquido obtenido y por el resto se procederá conforme se establece en el artículo 2o.

Art. 4o. — Facúltase al Ministerio de Hacienda, Economía e Industria, a dictar las medidas complementarias correspondientes, a los fines del mejor cumplimiento del presente decreto.

Art. 5o. — Ratifícanse los decretos provinciales Nos. 01925/57, 04230/57, y 06697/57.

Festival del Club de Madres Esc. Escalante

Esta tarde a las 17 se inició en el salón de la Sociedad 9 de Julio, con la asistencia de numerosas personas, el anunciado festival organizado por el Club de Madres de la Escuela Bustamante en celebración de la "Semana del Niño". Colaboró con el club organizador, la entidad vecinal aludida, prestándole el salón y demás elementos ya que se trata además de reunir fondos para la atención de las obras que sostienen las madres de alumnos del citado establecimiento de enseñanza primaria.

En el Uruguay fue desbaratado hoy un complot subversivo

MONTEVIDEO, 6 (UP). — La Jefatura de Policía anunció que había desbaratado un complot subversivo que debía estallar entre esta noche y mañana, dirigido por "delincuentes con antecedentes penales recientes".

El comunicado correspondiente no da el nombre del jefe del frustrado movimiento.

Según el anuncio, "La acción se realizaría mediante actuación de comandos cada uno de los cuales tendría misión específica". Añade que desde el principio de las indagaciones "pudo comprobarse que habían comprometido su intervención un cabo del cuerpo de bomberos, contando con personal de tropa de este instituto y ciertos marineros de la prefectura marítima, que fueron perfectamente individualizados".

Fue planteado en la ciudad de Paraná un lance caballeresco

PARANA, 6. — Con motivo de cartas abiertas publicadas en "El Diario" de esta ciudad por el Sr. Silvano Santander, Dr. Silvano Santander (h.) y el Gral. Gregorio Tauber, relacionadas con el libro "Técnica de una traición", este último le planteó una cuestión caballeresca al Dr. Santander (h.) nombrando como representantes al Gral. Luis Bates y al Cnel. Fals. Por su parte aquél designó a los Dres. Francisco Perette y Julio Ferrarotti. Las reuniones se iniciaron ayer y proseguirán hoy.

Un incendio ocurrido en Nogoyá ha causado importantes pérdidas

PARANA, 6. — Esta mañana a las 5 se produjo un incendio en un galpón de la estación del Ferrocarril General Urquiza de la ciudad de Nogoyá, que destruyó todas las existencias. El galpón tenía 70 metros de largo y en el mismo se almacenaban mercaderías generales y un archivo de papelería, donde presuntivamente se inició el siniestro. El cuerpo de bomberos de Paraná, que concurrió de inmediato, nada pudo hacer para salvar las mercaderías. Las pérdidas son muy importantes.

Frente a su domicilio un hombre fue herido de arma blanca anoche

En jurisdicción de la seccional 4a. se registró anoche un hecho de sangre en el que un hombre de edad resultó herido de arma blanca. Alrededor de las 21 se tuvo conocimiento por un aviso telefónico en la mencionada seccional, de que en calle Francia, frente al número 1339, un hombre se encontraba herido. Comisionado personal policial se comprobó que se trataba de Juan Almada, de 67 años, domiciliado en el lugar, quien presentaba un puntazo en el vientre, lado izquierdo, por lo que debió ser conducido al Hospital Provincial, donde quedó internado en observación, sin revestir gravedad su estado. Posteriormente fue detenido Ernesto Rotela, de 21 años, con domicilio en 9 de Julio 1358, quien había sostenido un entredicho con Almada, hiriéndolo.

Otro lesionado

En jurisdicción de la comisaría de Las Flores, ocurrió esta madrugada un suceso desagradable, en el que uno de los participantes resultó lesionado. Pedro Benegas, de 29 años, denunció que al retirarse de la pista de baile "Baguarolí", en compañía de su esposa y de su hija, acertó a pasar frente a un grupo de personas que efectuaban exhibiciones obcenas, por lo que les llamó a la reflexión acerca de lo que estaban haciendo, siendo por esta razón agredido por uno del grupo, a quien reconoció como a un boxeador de apellido Catalano, resultando con una hematoma en el ojo izquierdo. Se procura la detención del agresor y la individualización de sus acompañantes.

Ingentes pérdidas ha ocasionado un incendio en Bs. As.

BUENOS AIRES, 6 (UP). — Un incendio de extraordinarias proporciones, que se originó en las primeras horas de la madrugada en la planta de artículos telefónicos Siemens, ubicada en Alvear 1117 de la vecina localidad de Villa Ballester, provocó daños de gran importancia.

La planta industrial del establecimiento ocupa una extensión de 1.000 metros cuadrados y el fuego se originó en un galpón de 10 metros de largo por 27 de ancho y se extendió posteriormente por un sector de 200 metros, aproximadamente, tomando rápido incremento debido a la combustión de los artefactos que allí se encontraban almacenados.

El siniestro comenzó a las 2.15 y poco después se hicieron presentes dotaciones de bomberos locales, de San Isidro, San Martín, San Fernando, Vicente López, Moreno y de La Plata, cuyos componentes trabajaron arduamente para evitar la propagación de las llamas a fincas vecinas. Una de estas debió ser evacuada ante el peligro que entrañaba el derrumbamiento de las paredes.

A pesar de la labor desplegada por los bomberos, no se pudo evitar el derrumbe de techos y paredes, así como tampoco la destrucción de numerosos aparatos telefónicos y otros elementos que se utilizan en las centrales. Más tarde pudo dominarse el fuego y las tareas continuaron hasta pasadas las 7, hora en que se dio por extinguido el incendio.

Resultaron con lesiones leves los bomberos Mario Víctor Terper, Enrique Rodríguez, Juan Carlos Gutiérrez, Luis Ados y Gabriel Mayor.

Hasta el momento no se han podido determinar las pérdidas, así como tampoco las causas del origen del fuego.

Pérdidas por $ 200.000 causó incendio en Gimnasia y Esgrima



Un grupo de asociados del Club de Gimnasia y Esgrima cambia impresiones acerca del incendio. Muchos de ellos perdieron objetos de valor que estaban en los canastos roperos de los vestuarios

A una suma aproximada a los $ 200.000 se elevan las pérdidas ocasionadas por el siniestro ocurrido esta mañana en las instalaciones del club Gimnasia y Esgrima, situado en 4 de Enero y Juan de Garay, en momentos en que algunos socios de la institución se hallaban jugando a la paleta. Parece ser que el canchero del club se disponía a encender los calefones que proporcionan agua caliente, cuando uno de los mecheros que utilizaba para su propósito se le cayó sobre un montón de aserrín rociado con gasoil, propagándose la llama provocada a un tanque de combustible. El fuego se extendió por los vestuarios, en los que se hallaban canastos conteniendo ropas de socios.

Inmediatamente acudió una dotación de bomberos que debió tender tres líneas de mangueras para atacar el siniestro, el que fue dominado en media hora de labor.

La estimación sobre las pérdidas fue proporcionada por el Ing. Raúl Calvo, dirigente de la prestigiosa institución, fundada hace más de medio siglo por el Dr. José A. Gómez.



Habrá reunión mañana en la A. de Básquet

Mañana realizará su habitual reunión de los lunes el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Básquetbol que deberá considerar asuntos que se encuentran en carpeta.

Se cierra mañana el registro de inscripciones de equipos para participar en el torneo ordinario Nº 1 que, de acuerdo con lo dispuesto por el consejo directivo, dará comienzo el 18 del corriente. También tendrá entrada una nota del director técnico del seleccionado señor Justo Blanco dando a conocer la nómina de jugadores que integrarán el preseleccionado. Se anticipa que el mismo sufrirá variantes en relación al de la temporada pasada ya que serán eliminados algunos jugadores.

Farmacias de Turno

Cuarto turno. Desde el domingo 6 de octubre al sábado 12 de octubre inclusive

CURIE, Boul. Zavalla 1101, Tel. 23837; CORTI, San Jerónimo 2345, Tel. 23350 - 14229; SAN MARTIN, San Martín y Vera, Tel. 23644; GUEMES, Mendoza 3140, Tel. 11474; C. MARELLI, 1º de Mayo 2899, Tel. 20540; MODELO, 25 de Mayo y Jujuy, Tel. 23160; LA SALUD, M. Candioti y Río de Janeiro, Tel. 16612; BARRANQUITAS, Avda. López y Planes 4267, Tel. 20429; DEL NORTE, A. del Valle y 26 s., Tel. 14140; VALEBELLA, A. del Valle 4499, Tel. 21897; DIDIER, Sarmiento 3001 esq. Calchines; GRAL. PAZ, Av. Gral. Paz 5426, Tel. 10401.

Servicio nocturno. — Con farmacia abierta hasta las 21: Corti, Güemes, C. Marelli, La Salud, Curie; hasta las 22: Barranquitas, San Martín, Didier, Gral Paz; hasta las 24: Modelo, Valebella.

Con farmacia cerrada. — Por recetas y medicamentos de urgencia: Modelo, Barranquitas, San Martín, Güemes, Valebella.

Atención permanente — Desde las 22 a 2: Farmacia El Cóndor, San Martín 2472, Teléf. Nros. 11452 y 18833; desde las 22 a 0.30: Farmacia El Inca, San Martín 2256, Teléf. Nº 11747; desde las 22 a 24: Farmacia Irigoyen, San Martín 2698, Teléf. Nº 12036; desde las 22 a 24, de lunes a viernes: Farmacia María Selva, Arist. del Valle 6600.

Pelota a paleta : :

Por 35 a 32 Gimnasia derrotó a Unión tras agotadora lucha



Alvarez y Antiveros, de Unión, y Virgilio y Laguzza, de Gimnasia y Esgrima, momentos antes de comenzar el disputado encuentro con que se inició el torneo de pelota de la provincia

Tras 70 minutos de agotadora lucha, la pareja representativa del Club de Gimnasia y Esgrima consiguió derrotar a su oponente, representante del Club A. Unión, por 35 tantos a 32. El partido se desarrolló en el frontón de 4 de Enero y Juan de Garay, iniciándose así la disputa del campeonato provincial que anualmente organiza la Federación de Pelota de la Provincia de Santa Fe en el que las parejas locales han sido siempre animadoras de primer orden.

Con la dirección del Sr. Angel Arce, miembro de la Federación, Rodolfo Laguzza y Horacio Virgilio, por Gimnasia, y Rogelio Alvarez y Remigio Antiveros, por Unión iniciaron la lucha a las 19.15. La pareja local con pegada firme y acción desenvuelta se colocó rápidamente en ventaja por 3-0 y tras la reacción de Unión que empató en 3 y 4 tantos, se situó cómodamente en la delantera cerrando los primeros 15 tantos con ventaja amplia (15-8). La forma en que se desarrollaba el encuentro, hasta entonces, hacía prever una fácil victoria para los locales, con el consiguiente regocijo de sus numerosos hinchas, pero a partir de allí se notó cierta vacilación en el zaguero Virgilio, que intentó definir echando a mala cuatro tantos seguidos. Apoyado en esa defección, Unión mejoró su juego y colocando la pelota atrás consiguió, en acción muy aplaudida, empatar en quince tantos.

Un vuelco fundamental tuvo entonces el encuentro. Cargando el juego, acertadamente, hacia el zaguero Virgilio, Unión pasó por primera vez a la punta, tras empates en 16 y 17 por 18-17. Se notó cierto nerviosismo y cansancio, sobre todo en Virgilio, en los jugadores locales, y Unión con juego a buena y al fondo de la cancha siguió acumulando tantos hasta ubicarse 24-18 y 28-23. Fue entonces que, tratando de definir el encuentro, Alvarez perdió dos tantos seguidos aprovechando Virgilio el mal momento del delantero rival para tirar el tanto entrando dos dos paredes que colocaron el tanteador 28-27, siempre en favor de Unión, en medio de la ensordecedora algarabía de los hinchas locales. El juez, con buen criterio, llamó a silencio a la barras, ya que la posibilidad del empate y con ello el alargue a 35 tantos era inminente.

Con gran nerviosidad se jugó ese tanto decisivo: tras largo peloteo, en el que nadie arriesgaba, robó Laguzza una pelota y tiró una dos paredes suave, pero exigida, que Alvarez no pudo levantar, quedando sancionado el empate. Luego de un breve descanso en que se aflojaron un poco los nervios de los cuatro jugadores, se reanudó el juego, con Unión en ganancia hasta 32-30. Pero el cansancio también había hecho presa de Antiveros que, buscando definir, hechó a mala 5 tantos seguidos (los tantos 29, 30, 31, 32 y 33 de Gimnasia) lo que colocó el score 33-32 favorable a la pareja local. En esas circunstancias dos tantos seguidos de Virgilio definieron la emotiva lucha, que favoreció a Gimnasia por 35 a 32, siendo las 20.25.

De lo expuesto precedentemente se deduce que el encuentro fue de gran emoción, con alternativas que mantuvieron el interés del mismo ya que técnicamente no fue muy bueno. Claro que esto fue motivado por el intenso calor de la jornada, que convirtió al frontón gimnasista en un verdadero "horno". Laguzza fue el más regular de los cuatro jugadores. Desplegó energías sin miramientos y arriesgó con oportunismo cuando las acciones se desarrollaban en medio de gran nerviosidad. Virgilio se repuso en la última parte del encuentro, tras una peligrosa vacilación. Los integrantes de la pareja unionista jugaron con serenidad, colocando la pelota y cargando al rival que se mostraba más flojo, pero les faltó final y se derrumbaron en los tantos del alargue.

La actuación individual de los jugadores, considerando positivas las definiciones a buena y negativas las malas, puede resumirse en la siguiente forma: Laguzza: 9 entradas positivas y 8 negativas; Virgilio: 12 positivas y 12 negativas; Alvarez: 8 y 5, y Antiveros 6 y 9, respectivamente.

La progresión del tanteador fue la siguiente:

Gimnasia: 1-0 2-0 3-0 3-1 3-2 3-3 4-3 4-4 5-4 6-4 7-4 7-5 7-6 8-6 9-6 10-6 11-6 12-6 12-7 13-7 14-7 14-8 15-8 15-9 15-10 15-11 15-12 15-13 15-14 15-15 16-15 16-16 17-16 17-17 17-18 17-19 18-19 18-20 18-21 18-22 18-23 18-24 19-24 20-24 20-25 21-25 22-25 22-26 23-26 23-27 23-28 24-28 25-28 26-28 27-28 28-28 (alargue a 35 tantos) 28-29 (una hora de juego) 29-29 29-30 29-31 30-31 30-32 31-32 32-32 33-32 34-32 y 35-32.

Como datos de interés, damos a continuación la progresión del tanteador en períodos de cinco tantos:

GIMNASIA: 5, 10, 15, 18, 20, 29, 35.

C. A. UNION: 4, 6, 8, 20, 25, 29, 32.

Hip. de Rosario

COMPETIDORES Y MONTAS PARA LA REUNION DE MAÑANA

1a. CARRERA — 1.100 Mts.
1 BUENA 57, J. F. Funes
2 ESPONJA 57, J. Suárez
3 L. PINTA 57, T. Mernies
4 CEPILLEADA 57, X X
5 BLASE 56, H. de la Torre
6 FICHITA 57, O. Cosenza
7 FADA 57, C. Vadala
8 HA'BURGUESA 55, Baratucci
9 ANA 55, R. Ferreyra
10 EMMERILADA 55, A. F. Merli
11 RAQUILINA 55, H. Vásquez
12 RECAU'DORA 53, X X

2a. CARRERA — 1.700 Mts.
1 BATURRIÑO 57, T. Mernies
2 PRENDEEP 57, A. Baratucci
3 MERELE 54, O. Cosenza
4 NIÑO GOGO 51, J. F. Funes
5 OSKI 54, H. de la Torre
6 TENGAFE 54, J. Moscada
7 YAPO 54, Dudoso
8 KALMAN 51, G. Quevedo
9 PONCIRUS 51, N. Quinteros

3a. CARRERA — 1.100 Mts.
1 ESCURRIDIZA 58, D. Plazza
2 FREKINKA 58, T. Mernies
3 LISTONA 58, J. Ferastieri
4 FRINE 58, G. Quevedo
5 VIEJITA 56, A. Ferreyra
6 HUADA 55, J. F. Funes
7 PERSISTENCIA 55, Ledesma
8 PERSONERA 55, A. Aguilera
9 MALOJA 55, A. Baratucci
10 CICADA 55, dudoso
11 ONGAMIRA 51, no correrá

4a. CARRERA — 1.500 Mts.
1 ALHELI 56, T. Mernies
2 VANIVAN 56, no correrá
3 BALBUCEO 56, A. Baratucci
4 DISTINTIVO 56, R. Gutiérrez
5 TRILLADO 56, M. Sosa
6 PENINSULAR 56, no correrá
7 D. ANTONIO 56, J. Suárez
8 EL RESERVADO 56, Cosenza
9 VAL 56, R. Ferreyra
10 MARECHIARE 56, A. Pereyra
11 MATILDERO 56, Chiaparra
12 PARAPARA 56, E. J. Sauro
13 HOSTAL 56, X X
14 PICKLE 56, C. Vadala
15 WHITE BIRD 56, Quevedo
16 PRINCIPE Z 56, J. F. Funes
17 RIMADO 56, D. Plazza
18 RIO SALADO 56, Ledesma

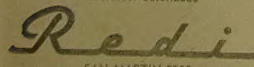
5a. CARRERA — 1.700 Mts.
1 ATRIBUTO 62, J. Suárez
2 GITANON 57, A. Baratucci
3 TELIO 56, A. Aguilera
4 FAZENDEIRO 56, Quevedo
5 GAUGUIN 55, R. J. García
6 TACUARARA 55, O. Cosenza
7 ELINA 55, T. Mernies
8 RAMONCITO 55, J. Funes
9 EL CARMELO 45, J. Orayen

6a. CARRERA — 2.350 Mts.
1 CHARCON 61, R. Ledesma
2 DEL MAR 61, A. Baratucci
3 EDICTOR 61, O. Cosenza
4 HINOJALES 61, R. García
5 PASCUCHO 61, Bordaloga
6 REGALON 61, T. Mernies
7 TIPPERARY 61, A. Eichert
8 LANADO 60, J. Suárez
9 TABLON 60, A. Machena

7a. CARRERA — 1.100 Mts.
1 ALEJORRO 57, J. Suárez
2 LIRICO 57, A. Baratucci
3 ALPECITO 57, no correrá
4 CAÑUELENSE 57, X X
5 PETRUCHI 55, R. J. García
6 CHISTE 57, O. Cosenza
7 FUGADO 57, T. Mernies
8 MANCHU 57, J. Farías
9 SCAVE 57, O. Mangone
10 TABLE GRAY 55, no correrá
11 MANGUIRTA 54, C. González
12 ACABO 52, no correrá
13 LAZYFORWARD 51, Funes
14 ELISERO 51, X X

8a. CARRERA — 1.400 Mts.
1 BARABAY 57, J. Suárez
2 PATOTERO II 57, Ledesma
3 EMULO 57, R. V. Ledesma
4 PORFIN 51, dudoso
5 VAQUERO 57, N. Quinteros
6 TIMORATO 57, G. Quevedo
7 ZUMBIDO 57, T. Mernies
8 ENTRENADO 55, P. Alvarez
9 PIRENAICO 55, C. Vadala
10 ULSTER 55, R. Ferreyra
11 SUSPENSO 55, no correrá
12 PHILIPITON 54, Baratucci
13 FREE POST 54, J. F. Funes
14 TABLE GRAY 54, Cosenza
15 ACABO 52, X X





Echagüe se impuso a Rivadavia en Pná.

PARANA, 6 (C). — Organizado por el Club Ciclista Paraná se disputó anoche el cuadrangular de básquetbol, con la participación de equipos de Santa Fe y esta capital.

Los resultados registrados fueron los siguientes:

Ciclista 82, Unión Sto. Tomé 71

Primer período: Ciclista 51, Unión Santo Tomé 31.

CICLISTA (82): V. Gastaldo (3), R. Franchini (12), O. Sanasilión (18), C. Reynafé (12), L. Ducasse (11), L. Velázquez (12), L. Sabella (4), F. Alburquerque (4), O. Gómez, C. Osti (x).

UNION SANTO TOME (71): J. Lenzi (2x), C. Chadini (15), C. Mauri (22), E. Zeerleisen (13), E. Kuris (13), R. Gauna (2), N. Encina (11), N. Navarta.

(x) Salieron por cinco faltas personales.

Referees: Pablo Leyes y E. Sandomeni.

Echagüe 58, Rivadavia Jrs. 50

Primer período: Echagüe 32, Rivadavia Juniors 23.

ECHAGUE (58): E. Collignon, R. Zalazar (9), J. C. Cipriani (26), E. Silva (6), A. Mamola (6), L. Cipriani (41), O. Porchneck (1), L. Silva.

RIVADAVIA JUNIORS (50): O. Fantini (9), P. Tognatti (14x), M. Ramírez (3), Sid. David (5), D. Serotti (5), J. Pigliacampo, J. Gervasoni (3).

(x) Salieron por cinco faltas personales.

Referees: J. Baez y N. Badano.

Echagüe 66, Ciclista 47

Primer tiempo: Echagüe 36, Ciclista 25.

ECHAGUE (66): E. Collignon (1), R. Zalazar (21), J. C. Cipriani (4x), E. Silva (2), A. Mamola (5), L. Cipriani (3), O. Porchneck, L. Silva (12).

CICLISTA (47): V. Gastaldo (4), R. Franchini (2), O. Sanasilión (12), C. Reynafé (14), L. Ducasse (2), J. Velázquez (11), C. Osti (x).

(x) Salieron por cinco faltas personales.

Una prueba colombófila se llevó a cabo ayer

La jornada colombófila que hizo disputar ayer la sociedad local "La Mensajera Santafesina", de carácter excepcional por los importantes premios en juego, tuvo alternativas muy variables como consecuencia de la elevada temperatura, impropia de la estación, que determinó llegadas de palomas a un promedio de vuelo muy elevado —95 kilómetros por hora— y otras completamente atrasadas. Por otra parte, al final del día faltaban aproximadamente un treinta por ciento de las corredoras.

La suelta se efectuó a las 7 desde la localidad de Charata, en el Chaco, distante 480 kilómetros, con cielo despejado y viento favorable del noreste. La orientación fue rápida y las palomas tomaron buen rumbo hacia nuestra ciudad en donde los primeros ejemplares llegaron a las 12.05 al promedio de velocidad indicado.

El clásico Federal "Presidente de la Nación" y el premio "Socio Honorario Valeriano Meneses" fueron brillantemente ganados por la paloma anillo No. 582.103 del palomar "Colón" del aficionado señor Luis Martínez, militante en la categoría novicios, lo que hace aún más meritoria la performance cumplida. La ganadora fue controlada a las 12h.04'23".

En cuanto al Gran Premio "La Nación", instituido por el prestigioso colega porteño, que se disputa anualmente con gran interés y con palomas previamente anotadas, fue obtenido por el palomar "Círculo Rojo", del criador señor César C. Arroyo con la mensajera No. 582.249 controlada a las 12h.05'39". Este trofeo, en el que el señor Arroyo inscribe por primera vez su nombre, se adjudicará definitivamente al ganador de tres años consecutivos o cinco alternados.

Las clasificaciones generales, en las que se destacan excelentes performances de aficionados novicios, fueron las siguientes:

Federal "Presidente de la Nación": 1o. Luis Martínez, 2o. Roberto Tiva, 3o. Héctor Cristaldi, 4o. Antonio Rodríguez, 5o. Miguel Sureda, 6o. César C. Arroyo, 7o. Delio P. Gamero, 8o. Nicanor Ortiz, 9o. Leonidas Belotti, 10º José Boffelli, 11º Samuel Fridman, 12º José P. Morbidoni, 13º Aquiles Pagliarella, 14º Miguel Giraudo, 15º René Prurtost, 16º Antonio Scaffati, 17º Miguel Scalese, 18º Darío Piastra, 19º Carlos Perna, 20º Juan Nicosan, 21º Domingo P. Di Nucci, 22º Palroma Zaragoza.

Gran Premio "La Nación": 1o. César C. Arroyo, 2o. Samuel Fridman, 3o. Miguel Scalese, 4o. Delio P. Gamero, 5o. José P. Morbidoni, 6o. Antonio Rodríguez, 7o. José Boffelli, 8o. Miguel Sureda, 10º Miguel Giraudo, 11º Domingo P. Di Nucci, 12º Leonidas Belotti, 13º Darío Piastra.

Un encuentro de básquet se jugó en San Justo



Los equipos de básquetbol del Club Sanjustino y del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales" que se midieron en la localidad de San Justo con motivo de las fiestas patronales. El partido, en su tiempo reglamentario, finalizó igualado y de común acuerdo se resolvió no jugar tiempo suplementario. El trofeo instituido como premio para el ganador fue cedido por el equipo militar y a su vez Sanjustino cedió las medallas a los suplentes del conjunto del Regimiento 12. La lucha agradó a la numerosa concurrencia que la presenció.

Se correrá mañana en Rosario el clásico "Gran Premio de Honor"

Con motivo de las fiestas patronales de la ciudad de Rosario, mañana se disputará el habitual programa semanal de carreras. La reunión programada en el hipódromo Independencia tendrá como base la disputa del "Gran Premio de Honor", prueba clásica del turf rosarino que ha despertado notable interés y que se correrá sobre la distancia de 2.350 metros.

El turf local estará muy bien representado con nuestro crédito Regalón, el excelente pensionista de Iriondo que tanto en nuestro medio como en Rosario y Buenos Aires, ha dado reiteradas muestras de probada calidad. Regalón cuenta con una corrida de 1' 1" 3/5 para el kilómetro con la cual expuso sus pretensiones al triunfo en la difícil prueba. Cabe citar que han aprontado muy bien todos los restantes anotados en este compromiso, destacándose especialmente el de Trillado con 42 clavados para los 700 metros. Hinojales será sin duda el candidato de la cátedra ya que este pensionista de Varela viene actuando con singular eficacia en la pista de la ciudad del sur.



REGALON

Además de Regalón serán otros animales santafesinos que participarán en las restantes pruebas, por lo que se estima que serán muchos los aficionados santafesinos que se decidan realizar el viaje. Entre los anotados figuran Tengafé, Yapó (cuya presencia es problemática), Escurridiza, Talcón (en el Gran Premio de Honor) y Matildero. El programa que se cumplirá será el siguiente:

Subastan mañana en el tattersall de Palermo

Es algo ya tradicional, que un día después de disputarse el Gran Premio Nacional, se inicien las ventas de productos en el famoso tattersall de Palermo.

Se ha resuelto que el lote denominado iniciación a subastarse mañana, inicie su desfile en el local de ventas de Palermo a las 12 en lugar de las 14.30 como estaba anunciado en razón de que se realizará una comida con carácter especial que reunirá a cabañeros y propietarios el día señalado.

Un lote no del todo numeroso integra el primer conjunto de ventas, cuyos detalles consignamos a continuación:

Haras Argentino: Finia (h) por Cirus the Great y Fineza y Despejada (h) por Gulf Stream y Desnuda.

Cabo Corrientes: Protegido (m) por Royal Tip y Summa.

Chapadmalal: Peñasta (m) por Seductor y Halcyon.

Don Santiago: Cerusita (h) por Claro y Prebenda.

Dreamina: Pachi Gorriti (m) por Yatasto y Sirona; y Miss Oro (h) por Yatasto y Miss Sind.

El Baguak: Victoria Regia (h) por Nigromante y Valentina.

El Pelado: Brescia (h) por Branding y Sancha.

El Turf: Bigardón (m) por Timor y Bleeb.

Gral Lavalle: Steward (m) por Speechmaker y Zapatilla.

Las Ortigas: Coquetuela (h) Selim Hassan y Craqueuse.

Los Prados: Parisiense (m) por Phidias y Boddelaise; y Tembloroso (m) por The Yuvaral y New Line.

Ojo de Agua: Miguelón (m) por Churrinche y Martinique.

El Juventus encabeza las posiciones en Italia

ROMA, 6 (UP). — Con diez puntos encabeza la tabla de posiciones del campeonato de fútbol de primera división el equipo de Juventus, que hoy venció por dos goles contra uno al once de Padova.

Los otros resultados de la jornada: Alessandria 4, Lazio 0; Bologna 2, Torino 1; Inter 1, Milán 0; Lanerossi 3, Fiorentina 0; Nápoli 4, Verona 0; Roma 2, Génova 1; Sampdoria 1, Spal 1, y Udinese 1, Atalanta 0.

A continuación la tabla de posiciones.

Juventus 10 puntos; Nápoli 9; Roma 7; Sampdoria, Inter y Alessandria 6; Fiorentina, Verona, Padova, Udinese y Lanerossi 5; Lazio, Spal y Bologna 4; Milán y Torino 3; Atalanta 2 y Génova un punto.

DIRECCION GENERAL DE VIALIDAD DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

LICITACION PUBLICA

(SEGUNDO LLAMADO)

Para la provisión de Ciento Setenta (170) cubiertas e igual número de cámaras, de diversas medidas, con destino al stock de la Sección Almacenes de la Dirección General de Vialidad.

Fíjase el acto público de apertura de propuestas para el día 7 de noviembre de 1957, o el primero hábil posterior si aquél no lo fuere, a las 10 horas, en el despacho de la Dirección General de Vialidad, Palacio Municipal, Piso 10o., Santa Fe.

DOCUMENTACION: Podrá ser retirada en la Dirección General de Vialidad, Palacio Municipal, Piso 10o., Santa Fe y en la Dirección Provincial de Conservación, Inspección de Zona Nº 1, calle 27 de Diciembre 875, Rosario.

El Director General

46374v2/11A

La 5ª de Río de Janeiro, meritorio club de barrio

En Las Heras y Godoy tiene su cancha un club de barrio que está llamado a seguir el camino de otros que, de comienzos humildes, alcanzaron luego un renombre de primera línea. Los muchachos del Club "Río de Janeiro", cuya quinta división ofrece el grabado, están cumpliendo una excelente actuación en el campeonato de la Liga Santafesina de Fútbol. No hay comisión directiva y los jugadores, "amateurs" cien por cien, se dirigen solos escuchando algunos consejos que les formula el Sr. José Fantini.

Figuran en el grabado, de izquierda a derecha: Parados: Corti (suplente), Márquez, Paya, Guerra, Godino, Bocca, Monarchesi, García, Carreño, A. Fantini (delegado), Gallini y José Fantini (consejero). De rodillas: Baragta, Arosia, Ferrero, Paganelli y Benítez.

Sanguinetti y G. Vera puntean en el torneo de ajedrez de Paraná

PARANA, (Corresponsal). — Se disputó anoche la sexta ronda del torneo de ajedrez "Recordación", registrándose los siguientes resultados: García Vera y Eliskases hicieron tablas en 22 movimientos, apertura P.D., defensa india de la dama. Demonte Vitali venció a Godoy en 31 jugadas, peón dama, defensa eslava. Bertellotti venció a Longo en 31 jugadas, peón rey, defensa siciliana, y Rivas le ganó a Valentinuz en 45 jugadas, peón rey, defensa siciliana.

Cumplida esta fecha, las posiciones quedaron de la siguiente forma:

	J	G	T	P	Ps.
Sanguinetti	5	4	1	—	4½
García Vera	6	3	3	—	4½
Eliskases	5	3	2	—	4
Rivas	6	2	3	1	3½
D. Vitali	5	2	2	1	3
Bertellotti	5	2	1	2	2½
Valentinuz	6	2	—	4	2
Longo	5	—	—	5	—
Godoy	6	—	—	5	—

Esta noche se cumplirá la séptima fecha, cumpliéndose el siguiente programa: Godoy c. Rivas, Bertellotti c. Demonte Vitali, Eliskases c. Longo, Sanguinetti c. García Vera. Libre: Valentinuz.

El campeonato de casín de tercera se iniciará en el Círculo Italiano

Mañana se iniciará en el Círculo Italiano el campeonato de casín de tercera categoría. Se han anotado para participar en el mismo los siguientes jugadores: Fermín Lagotti, Nicolás Moscato, Jorge Yunis, Roberto Beltramini, V. Petit de Meurville, Nicolás D'Angelo, Juan Carlos Benaglio, A. Todanca, Ginés Sánchez, Oscar Beltramini, Luis Mas Lasmalelta, Rodolfo Rivera, Renzo Gagliardi, Luis Bolero, Dante Damiani y J. Sanecki.

El programa de partidos para mañana es el siguiente: A las 21.15, Moscato c. Damiani; Yunis c. Bolero; Beltramini c. Gagliardi; Petit c. Rivera; Benaglio c. Mas; D'Angelo c. O. Beltramini y Todanca c. Sánchez. A las 22.15, se enfrentarán Sanecki c. Sánchez; O. Beltramini c. Todanca; D'Angelo c. Más; Rivera c. Benaglio; Bolero c. R. Beltramini; Gagliardi c. Petit, y Damiani c. Yunis.

Actividades diversas

Bochas Club 1o. de Mayo

El Bochas Club 1o. de Mayo ofrecerá en su sede social de Pasaje Bedoya 4020, una cena a los ganadores del torneo oficial de la Asociación en las divisiones de intermedia y segunda y a los ganadores de los últimos torneos. La misma se efectuará el día 11 del corriente a las 21, pudiendo reservarse las tarjetas en secretaría y teléfonos 32013 y 32008.

Bolivia derrotó a la Argentina por 2 goles contra 0

Defeccionó totalmente la línea de ágiles de nuestro conjunto

LA PAZ, 6 (UP). — Desde las 7 de la mañana el estadio donde se medirán los seleccionados de fútbol de Argentina y Bolivia en eliminatoria para el torneo por la Copa del Mundo, presentaba un aspecto imponente.

A las 11 de la mañana todas las tribunas estaban repletas. Los madrugadores ingerían los víveres y bebidas que habían llevado para soportar la larga espera.

Muchos aficionados venidos de Cochabamba, Oruro y otros lugares durmieron delante del estadio.

El día espléndido y la temperatura es de 20 grados. El sol es el que corresponde a la primavera.

El match será dirigido por el referee Paul Wyalling, que contará con la colaboración de los jueces de línea Juan Armental, uruguayo, y Joao Etzel, brasileño.

Los equipos formarán así:

ARGENTINA: Carrizo; Dellacha y Vairo; Giménez, Guidi y Sola; Corbatta, Sanfilippo, Menéndez, Conde y Zárate.

BOLIVIA: Ortano; Santos y Burgos; Claure, Camacho y Ramírez; Brown, Ugarte, Mena, Alcocer y Gailán.

Argentina sigue siendo favorito, aunque se reconoce que Bolivia será gran adversario.

Los argentinos no admiten la posibilidad de ser derrotados y Dellacha resumió la actitud del conjunto con estas palabras: "Hemos superado la dificultad de la altura. Estoy seguro de que ganaremos".

La llegada del presidente de la República, Dr. Siles Zuazo dio lugar a una prolongada ovación; también fueron muy aplaudidos los dos equipos cuando ingresaron al campo de juego.

Desde los primeros minutos se observó que el conjunto argentino no actuaba en la forma esperada. Todo lo contrario acusó la selección boliviana que también desde los primeros minutos superó las mejores previsiones.

Fue así que las maniobras del ataque boliviano fueron abriendo amplias brechas en la defensa argentina y bien pronto debió intervenir Carrizo al ser desbordados los dos zagueros visitantes. Mientras tanto, existía gran divorcio entre la línea media y la ofensiva argentina.

Gol boliviano

A los 13m., Alcocer, corrido hacia el centro, entró velozmente y batió a Carrizo con un tiro de excelente dirección.

Continuó el mejor desempeño del once boliviano, que se hizo dueño del campo. El guardavalla argentino detuvo varios "shots", algunos con perspectivas de gol; pero aquel, en gran acción, evitó ulterioridades, de manera que el primer tiempo finalizó así:

Bolivia	1
Argentina	0

Segundo período

Un poco más aplomado aunque sin expresar vivaridad en el accionar, el conjunto argentino impresionaba mejor que en el período anterior. Una veloz corrida de Corbatta terminó con un rechazo de Ramírez quien, al apoyar a los suyos, originó un avance local en cuyas circunstancias el remate de Mena obligó la intervención de Carrizo.

El público siguió alentando a sus hombres que por entonces no dominaban el campo; el partido se hizo interesante, ya que ambas defensas fueron apremiadas. Brown envió la pelota de emboquillada y Dellacha se vio en serios apuros para evitar el riesgo inminente. En el otro sector, Santos evitó una entrada de Menéndez, quien apoyado por Sanfilippo se aprestaba a rematar. Camacho en buena acción apoyó a Ugarte y entonces se produjo una intentona más de los locales que se tradujo en gol.

El segundo tanto

Hubo vacilación en la defensa argentina y el momento fue muy bien aprovechado por el medio zaguero Ramírez quien a los 17m. con un tiro bajo, señaló el segundo gol de Bolivia. Merecía esta ventaja el once ganador.

Después de este tanto, Alcón entró a reemplazar a Gailán. El desarrollo del partido, correcto y caballeresco lo había sido en la etapa inicial. Alcocer fue sorprendido en posición adelantada cuando se disponía a rematar desde cerca. Un tiro de Sanfilippo puso riesgo en el sector local, pero finalmente la pelota salió del campo.

Se produjo luego una gran reacción en el equipo argentino y la defensa boliviana se vio sometida a dura labor, especialmente el arquero que actuó en varias ocasiones con seguridad ante remates de Conde, Sanfilippo y Zárate.

No faltaron, sin embargo, las cargas del quinteto boliviano que, aunque esporádicas, pusieron algún peligro en el sector de los visitantes. Era evidente que el team de Bolivia buscó en estos últimos minutos, mantener su ventaja.

Final

Bolivia	2
Argentina	0

Oscar Gálvez ganó la prueba de Laboulaye

Organizado por el Auto Moto Club de Laboulaye se disputó hoy a partir de las 8, el 2o. Premio Ricardo Risatti - Sur de Córdoba, sobre cuatro



Jesús Ricardo Risatti, se clasificó segundo, cumpliendo muy buena performance

vueltas a un circuito carretero de 309,5 km.

Triunfó en esta prueba Oscar Alfredo Gálvez que empleó un tiempo de 6h.23m.2q. Segundo se clasificó Jesús Ricardo Risatti con un tiempo de 6h.34m.29.4q. En la tercera colocación se ubicó Rodolfo Alzaga, con 7h.5m.35.3q. Oscar Gálvez estableció un promedio de 129.579 k.p.h.

Capital y Provincia igualaron en 3 goles

BUENOS AIRES, 6 (Corresponsal). — En el estadio de San Lorenzo de Almagro se disputó esta tarde el partido entre los seleccionados de fútbol de Capital y Provincia, quienes a las órdenes del árbitro Sr. Ventre se presentaron integrados así.

CAPITAL: Roma; Mirne y Etchegaray; Mantegari; Pederzoli y Benegas; De Bourgoin, Nawasky, Scandoli, Calla y Signa.

PROVINCIA: Cozzi; Danelutti y Murua; Leguía, Balay e Hidalgo; Micheli, Kellemen, García, Bayo y Cruz.

A los 24' de iniciado el partido Manfredini reemplazó a Bayo en Provincia, equipo que abrió el score a los 34' por intermedio de Micheli y luego, a los 43', Manfredini aumentó. Al comenzar el segundo tiempo hubo en Capital estos cambios: Evaristo a Nawasky, Anzari a Scandoli y Negri a Cozzi.

Al minuto del segundo tiempo Manfredini aumentó para Provincia y luego Capital logró tres goles por intermedio de Benegas a los 20', Evaristo a los 29' y Onzari a los 45'. Resultado final:

Provincia	3
Capital	3

River Plate se impuso a Sanjustino: 3 a 2

GALVEZ, 6. — Entre los equipos de River Plate, de ésta, y Sanjustino, de San Justo se jugó esta tarde un partido correspondiente al campeonato liguista, imponiéndose el conjunto galvence por 3 goles a 2. Dirigió el árbitro Sr. Juan Pryzlucki y los equipos formaron así:

RIVER PLATE: Acosta; Godoy y Cortesse; Córdoba, Pelanda y Ortiz; Robledo, García, Righi, Martins y Aragón.

SANJUSTINO: Muchiutti; B. Córdoba y Ferreyra; Coronica, Ríos y Aranda; Ferrero, Lopresti, Taralli, D. Córdoba y Rolón.

A los 3' el arquero galvense detuvo un penal ejecutado por Rolón; en el primer tiempo hubo estos goles: 10', D. Acosta (S); 13' Lopresti (S); 25' Aragón (RP); y 40' Robledo (RP). Segundo tiempo: 17' Aragón (RP).

En San Justo

SAN JUSTO, 6 (Corresponsal). — Se jugó hoy en esta el partido correspondiente al campeonato de la Liga Santafesina de Fútbol entre los conjuntos de Colón, de esta y de Santa Fe. Dirigió el encuentro el árbitro Sr. R. Morizze, se recaudaron $ 1.500 y los equipos estuvieron integrados de la manera siguiente:

COLON DE SAN JUSTO: Andreani; Angeloni y Alvarez; Alesso, H. Nesse y Gulbert; Carrara, Walter, Grillo, Parra y Scotta.

COLON DE SANTA FE: Ramírez; Arraga y Ortega; Agüero, Provasoli y Moretta; Pérez, Córdoba, Barrios, Rebecchi y López.

Muy poco público presenció el partido. La primera etapa se resolvió con un empate sin goles.

En la segunda etapa abrió el "score" Moretta para Colón, de Santa Fe, a los 34' y empató Walter a los 40'. A los 41' Colón logró el triunfo por 2 goles a 1 al anotar un tanto Córdoba.

Real Madrid igualó hoy con el Valencia

MADRID, 6 (UP). — Los partidos de fútbol de la cuarta jornada del campeonato de la Liga, primera división, se definieron así:

Valencia 2, Real Madrid 2; Granada 1, Gijón 0; Zaragoza 1, Valladolid 0; Las Palmas 1, Celta 4; Barcelona 6, Jaen 1; Sevilla 3, Real Sociedad 0; Osasuna 2, Atlético Bilbao 2, y Atlético Madrid 2, Español 3.

La clasificación es la siguiente: Real Madrid, 7; Español, 6; Jaen, At. Madrid, At. Bilbao, Osasuna, Barcelona y Celta, 5; Zaragoza, 4; R. Sociedad y Sevilla 3; Valladolid, Las Palmas, Valencia y Granada, 2; Gijón, 1.

LIGA — 1a. DIVISION

2a. rueda — 8a. fecha

EQUIPOS	J	G	E	P	Gf	Gc	Ps
G. Y ESGRIMA	19	12	6	1	53	24	30
COLON	19	14	1	4	54	23	29
NEWELL'S O. BOYS	19	12	5	2	41	19	29
UNION	19	13	2	4	56	29	28
SANJUSTINO (x)	18	9	1	8	51	33	19
CICLON-RACING	19	6	6	7	32	42	18
RIVER PLATE	19	6	4	9	34	57	16
COLON (S.J.) (x)	18	6	2	10	29	40	14
CHACARITA JUNIORS	19	5	3	11	26	40	13
SP. CANDIOTI	19	4	5	10	32	54	13
SP. GUADALUPE	19	4	2	13	23	49	10
F. C. SANTA FE	19	3	1	15	25	51	7

(x) Tienen un partido suspendido con el score 2 a 2.

PROXIMA FECHA (9a., 2a. rueda)

Chacarita Juniors c. River Plate; Sportivo Candioti c. Colón de San Justo; Unión c. Newell's Old Boys; Gimnasia c. Colón; Sanjustino c. Sportivo Guadalupe, y Ciclón Racing c. Ferrocarril Santa Fe.

LIGA — RESERVA

2a. rueda — 8a. fecha

EQUIPOS	J	G	E	P	Gf	Gc	Ps
COLON	15	11	2	2	28	11	24
UNION	16	11	2	3	44	13	24
G. Y ESGRIMA	16	10	3	3	30	15	23
CHACARITA JUNIORS	15	8	5	2	29	14	21
F. C. SANTA FE	15	8	2	5	30	23	18
CICLON-RACING	16	5	3	8	22	30	13
NEWELL'S O. BOYS	16	3	5	8	9	22	11
RIVER PLATE	15	3	3	9	18	34	9
SP. GUADALUPE	16	2	3	11	17	39	7
SP. CANDIOTI	16	3	—	13	13	39	6

PROXIMA FECHA (9a., 2a. rueda)

Chacarita Juniors c. River Plate; Unión c. Newell's Old Boys; Gimnasia c. Colón; Ciclón Racing c. Ferrocarril Santa Fe; libres: Sportivo Candioti y Sportivo Guadalupe.



Quevedo intercepta un pase de Giauque

Colón superó a Talleres por 3 a 0

Excelente labor fue la del conjunto rojinegro

Se completó esta tarde en Ciudadela la fecha correspondiente al certamen de Primera B de la AFA.

Talleres fue hoy el visitante de Colón debiendo destacar que a pesar del interés que había despertado la presentación de los visitantes, escaso fue el público que se reunió en las instalaciones de G. y Esgrima. El intenso calor reinante fue el motivo de que los espectadores no constituyeran gran número.

Arbitro y equipos

A las órdenes del referee O. Mouriño los equipos se presentaron así constituidos:

COLON: Cantero, Gómez y Prestifilippo; Quintana, Inveninatto y Pol; Oliveira, Quinteros, Giauque, Sánchez y Mendoza.

TALLERES: Ferrand; Nicolini y D'Angelo, Pallarés, Golles y Quevedo; Alborja, Córdoba, Ibaberry, Gorostieta y Pietracone.

El partido

A los 14m. dió comienzo el encuentro; movió la pelota Idaberry con pase a Córdoba que adelantó a Alborja, cediendo córner Quintana. Tiró el mismo puntero y detuvo Canteros.

Gol de Colón

Sólo 4m. de juego y Colón se situó en ventajas. Mendoza desde la izquierda avanzó desde la media cancha y libre de custodia ejecutó un violento remate alto que batió por completo a Ferrand. Uno a cero y gran ovación de las tribunas.

Sobre los 9m. Alborja desde la derecha ejecutó centro y recibió Gorostieta que remató al arco ligeramente alto. Seguidamente Pietracone desde la izquierda alcanzó a ejecutar centro antes que saliera la pelota, pero al intentar rematar Idaberry, se arrojó Canteros y detuvo.

Buena jugada

A los 14m. avanzó Colón en forma organizada y en medio campo Inveninatto entregó a Oliveira que intentó centrear pero se interpuso D'Angelo y consiguió rechazar.

En el otro campo fue contenido Córdoba dentro del área por Pol que adelantó a sus delanteros.

Gol de Colón

Se cumplían 17m. cuando Colón anotó su segundo tanto. Oliveira envió un preciso centro que alcanzó a "peinar" Sánchez a un ángulo, encontrando a Ferrand descolocado. Dos a cero.

Seguidamente cometió foul Nicolini a Giauque, cerca del área. Tiró Gómez directo al arco deteniendo Ferrand.

A los 24m. Alborja avanzó por su derecha y sin custodia enfiló un violento remate que detuvo Cantero.

Nuevo foul de Golles a Quintero. Tiró Gómez desde lejos y la pelota salió por sobre el travesaño.

En el otro campo a los 27' cedió córner Prestifilippo. Ejecutó desde la derecha Alborja y tras desviar la pelota Pol, entró en juego Pietracone y enfiló violento remate, desviado.

Buen remate

Sobre los 30' Nicolini cabeceó una pelota de "alto" en mala forma, entrando en juego Mendoza que ejecutó centro; recibió Sánchez y de "boleo" shoteó al arco, rebotando la pelota en el travesaño y finalmente salió afuera.

A los 34 m., Pietracone eludió a la carrera a Quintana y desde cerca remató al arco, pero Cantero se lució al contener.

A continuación, Mendoza recibió un pase de Sánchez y ejecutó centro que no pudo cabecear Giauque, por lo que Ferrand contuvo en el salto.

Seguidamente debió salir Cantero para contener un tiro largo de Quevedo.

Buena atajada

Sobre los 43 m., avanzó Córdoba sobre la derecha y remató largo, deteniendo Cantero, cuando entraba Gorostieta.

Instantes después finalizó el primer tiempo con este score:

Colón	2
Talleres	0

Segundo tiempo

Reinició el juego Giauque con pase a Sánchez y éste cedió enseguida a Oliveira. El puntero avanzó un trecho y...

Gol de Colón

...en buen momento habilitó a Giauque que dentro del área eludió a Nicolini y remató con violencia cruzado y bajo, derrotando a Ferrand. Tres a cero.

En el otro campo cedió córner Gómez ante un avance de Alborja. Ejecutó el mismo puntero y detuvo Cantero arrojándose al suelo. A continuación, se cumplían 7m., cometió foul Inveninatto a Córdoba. Tiró al arco Quevedo y rechazó Gómez, completando luego Quintana.

Buena acción

A los 9 m. Giauque realizó una excelente acción personal, eludiendo a Nicolini que cayó en su carrera y el delantero, solo delante de Ferrand, envió la pelota sobre el travesaño.

A los 12 m., cuando se había desatado ya una tormenta de viento que perjudicaba el accionar de los jugadores, comenzó Colón a jugar mejor que su rival. Quinteros y Sánchez realizaron una jugada que le permitió al último rematar con violencia; la pelota sólo tocó el horizontal y salió afuera.

Seguidamente cometió "mano" Quintana. Tiró sobre el arco Quevedo y cabeceó Idabery pero Pol de cabeza también alejó.

Tiro libre

A los 23m. Nicolini cometió foul a Giauque. Tiró Gómez al arco y Ferrand alcanzó con una mano desviar al córner. De la esquina envió Oliveira y cabeceó Sánchez, pero detuvo bien Ferrand.

En el otro campo Idabery derribó a Quintana, cayendo lesionado; se suspendió el juego para ser atendido.

Lluvia

Se cumplían 27m. cuando la tormenta que amenazaba desde temprano, se definió en fuerte lluvia, perjudicando el juego de ambos equipos.

Casi gol

A los 31m. Sánchez y Giauque eludieron dentro del área a Nicolini y el eje consiguió rematar al arco; descolocado Ferrand logró rechazar con un pie y el nuevo shot de Sánchez, salió junto a un poste.

Seguidamente Córdoba shoteó al arco de "media vuelta" y Cantero contuvo. A continuación, cuando se jugaban 37m. la visita insistió en su ofensiva, aunque sin llevar peligro sus avances.

La lluvia hacia los 40 m. se hizo muy marcada; un remate de Sánchez pasó apenas junto a un poste y en el otro campo escapó Pietracone a la custodia de Quintana y enfiló violento remate al arco que encontró bien ubicado a Cantero.

Bajo una persistente y fuerte lluvia, continuaron las acciones.

Final

Colón	3
Talleres	0

La recaudación

Alcanzó a la suma de pesos 11.900.

LAS POSICIONES EN PRIMERA DIVISION B

2a. rueda — 9a. fecha

EQUIPOS	J	G	E	P	Gf	Gc	Ps
PLATENSE	26	14	10	2	46	22	38
C. CORDOBA	26	16	5	5	56	33	37
CHACARITA JRS.	26	13	8	5	48	36	34
ALL BOYS	26	10	11	5	59	41	31
SARMIENTO	26	10	11	5	38	27	31
UNION	26	13	5	8	65	44	31
BANFIELD	26	11	7	8	50	48	29
ALMAGRO	26	10	7	9	54	52	27
TALLERES	26	10	6	10	53	55	26
QUILMES	26	8	9	9	44	48	25
N. CHICAGO	26	8	8	10	60	48	24
ARG. DE QUILMES	26	8	5	13	30	52	21
COLON	26	8	5	13	26	43	21
SAN TELMO	26	8	5	13	47	59	21
DOCK SUR	26	8	3	15	40	59	19
TEMPERLEY	26	8	3	15	43	45	18
EL PORVENIR	26	6	6	14	36	49	18
EXCURSIONISTAS	26	6	5	15	46	61	17

PROXIMA FECHA (10ª, 2ª RUEDA)

Se disputará entre sábado y domingo próximos la décima fecha de la segunda rueda del campeonato de primera división "B", jugándose los partidos cuya nómina va a continuación con los resultados de la otra rueda.

Platense 3, Chacarita Juniors 0; Unión 2, El Porvenir 1; All Boys 1, Banfield 1; Quilmes 1, Dock Sur 1; Central Córdoba 1, Sarmiento 0; San Telmo 3, Excursionistas 2; Temperley 1, Argentino de Quilmes 3; Talleres 1, Almagro 2; Nueva Chicago 2, Colón 3.

José Juan López venció en la prueba ciclística

La nota gráfica muestra el momento en que el primer pelotón llega a la meta ubicada frente a las instalaciones del Club Sporting, en la avenida Facundo Zuviría. José Juan López llega bastante distanciado de sus más inmediatos perseguidores y haciendo gala de muchas reservas físicas. Al costado aparece el ganador rodeado de simpatizantes y admiradores que lo felicitan efusivamente.

Se disputó esta mañana, organizada por el Club Sporting, la competencia ciclista para corredores libres sobre un recorrido de 200 kilómetros. Se recorrió la distancia que media entre Sta. Fe-Rafaela-Sta. Fe, denominándose a la misma "Gran Premio Safeco" y los participantes partieron desde el control de Las Flores esta mañana a las 7.50, haciéndolo la totalidad de los inscriptos, es decir, 56 corredores.

La llegada a Rafaela se produjo a las 10.31 y la clasificación hasta allí fue la siguiente: 1o. Rubén Chervet; 2o. José Juan López y 3o. Rubén Cardona. Luego de una corta neutralización, se procedió a largar el regreso, siendo las 11.00, con la intervención de sólo 16 corredores, ya que el intenso calor reinante durante la ida, había producido numerosas deserciones.

A la línea de llegada situada frente a las instalaciones del club Sporting, llegaron los primeros corredores en vibrante tren, destacándose netamente José Juan López que cruzó en primer término la línea a las 13.21. La clasificación final fue la siguiente: 1o. Juan José López, en 5h.32' para los 200 kilmts. totales de la competencia; 2o. Oscar Capocetti; 3o. Jacinto Britos; 4o. Rubén Chervet; 5o. Honorio González y 6o. Sixto Piovano.

Sarmiento derrotó a Quilmes por 2 a 0

JUNIN, 6 (C.). — Ante regular cantidad de público se enfrentaron esta tarde Sarmiento y Quilmes en disputa de otra fecha del torneo de primera división B.

A las órdenes del juez señor Goycoechea, los equipos se alistaron así:

SARMIENTO: Cerretani; Pérez y Di Santo; Domínguez, Spósito y Zorzenon; Baleani, Quaglia, Bruzzio, Madama y Ferreyra.

QUILMES: Impalá; González y Giacobe; Felice, Pacheco y Zof; Tisera, Panello, Parra, Testino y Petra.

A los 10m., Madama y a los 44m. Bruzzio conquistaron goles para los locales. En el segundo período no se convirtieron tantos, finalizando en consecuencia el encuentro con este resultado:

Sarmiento	2
Quilmes	0

Ofrece su concurso el Club At. G. y Esgrima

Las autoridades del Club Atlético Gimnasia y Esgrima, en conocimiento de las pérdidas experimentadas por el club de Gimnasia y Esgrima de 4 de Enero y Garay a raíz del siniestro ocurrido esta mañana, han resuelto ofrecer el concurso de la entidad, en la forma que se desee, para la realización de espectáculos en los que se recauden fondos destinados a cubrir esas pérdidas.

Zárate es el goleador del certamen superior

El delantero Zárate, de River Plate, es el goleador del campeonato superior de la Asociación del Fútbol. Las posiciones generales son las siguientes:

R. Zárate (R. Plate) 16
J. Sanfilippo (S. Lorenzo) .. 14
D. Bayo (G. y Esgrima) 13
H. de Bourgoing (R. Plate) . 11
N. Menéndez (R. Plate) 11
R. Bellomo (Huracán) 10
A. Labruna (River Plate) ... 10
H. Onzari (Atlanta) 10
M. Juárez (R. Central) 9
R. Koroch (Estudiantes) 9
Porcel de Peralta (Tigre) ... 9
M. Ruiz (S. Lorenzo) 9
N. Conde (V. Sarsfield) 8
L. Avio (V. Sarsfield) 8
A. Cigna (S. Lorenzo) 8
J. Herrera (S. Lorenzo) 8

A consecuencia de la lluvia se suspendieron los partidos

La intensa lluvia caída en horas de la tarde de hoy hizo que los partidos que se estaban cumpliendo correspondientes al torneo superior de la Federación Santafesina de Fútbol debieran ser suspendidos en el transcurso del segundo tiempo.

Los resultados parciales fueron los siguientes:

Liverpool c. J. Newbery

Cancha de Liverpool.
Arbitro: Caballos.

LIVERPOOL: Favaati; Zapata y Barreto; A. Torres, Alassia y F. F. Torres; Lozano, Brunetdio, Mercado, Ortega y Guerrero.

J. NEWBERY: Rodríguez; Blvadero y Fernández; Barbera, Acosta y Vega; Benítez, Mauri, Pascual, E. A. Giauque y Cáceres.

Goles en el primer tiempo: a los 22' Guiaque y a los 25' Cáceres, éste de penal, ambos para J. Newbery.

Goles en el segundo tiempo: a los 2' Benítez (JN), a los 5' Pascual (JN), a los 11' y 18' Brugedín (L). A los 30' fue suspendido por lluvia.

Resultado hasta el momento de ser suspendido:

Liverpool	2
J. Newbery	4

Tifón c. Granaderos

Cancha de Tifón.
Arbitro: Garey.

TIFON: Scatolini; C. Pereyra y A. Pereyra; López, Tucci y Mercado; Tiburzi, Marmocchi, Paganelli, García y Aguirre.

GRANADEROS: Rojas; Martínez y Ponce; Núñez, Pérez y Ricardi; Beltramini, Espíndola, R. Beltramini, Marinacci y Monzón.

Goles en el primer tiempo: a los 3' y 7' Marinacci (G), a los 12' Beltramini (G) y a los 22' Mercado (T).

Gol en el segundo tiempo: al 1' Marzzocchi (T). A los 20' fue suspendido por la lluvia. Resultado hasta el momento de ser suspendido:

Tifón	2
Granaderos	3

Sacachispas c. Sp. Roma

Cancha de Federal.
Arbitro: L. Haquín.

SACACHISPAS: Belgradi; Fridman y Spelman; Pérez, Torrello y Broin; Romero, Torrielli, Agüero, Hernández y Vázquez.

SP. ROMA: Corosito; Macaudieri y Villalba; Biaggini, Salomón y Aznarez; Suárez, Cáceres, Funes, Pancaldo y Bustos.

Goles en el primer tiempo: a los 40' Agüero (S).

Goles en el segundo tiempo: a los 3' Funes (SR). A los 23' fue suspendido por la lluvia.

Resultado hasta el momento de ser suspendido:

Sacachispas	1
Sp. Roma	1

J. Unida c. La Ferroviaria

Cancha de San Lorenzo.
Arbitro: V. Sánchez.

JUVENTUD UNIDA: Villaverde; Zurrita y Peniase; Piedrabuena, Díaz y Martínez; Roda, Tomasino, Mancuello, Ordalleo y Cuadrado.

LA FERROVIARIA: Ayala; Torres y Díaz; Romero, Sparza y Sosa; Gómez, Carreño, Montenegro y Bessi.

Gol en el primer tiempo, a los 6' Bessi (LF.) El segundo tiempo fue suspendido a los 7, por lluvia. Resultado hasta el momento de ser suspendido.

Juventud Unida	0
La Ferroviaria	1

San Isidro c. C. A. Verde

Cancha de Instituto
Arbitro: Bruno

SAN ISIDRO: Tenutta; O. Moscardini y F. Moscardini; J. C. Muga, Salvetti y Zárate; Acosta, Rossi, Vinier, Suárez y Ríos.

C. ALTO VERDE: Alemi; Sosa y P. Losa; Villaverde, Avalos y J. Losa; Chapit, Descalzo, Cabral, Suárez y Pérez.

Goles en el primer tiempo: a los 4' Vinier para San Isidro y a los 20' Descalzo para Alto Verde.

Goles en el segundo tiempo: a los 15' Ríos (SI), a los 20' Vinier (SI), Acosta (SI) y a los 28' Avalos (CAV).

El partido fue suspendido a los 30 minutos de la segunda etapa por la lluvia, con el siguiente resultado:

San Isidro	4
C. Alto Verde	2

Los inferiores de la Liga de Fútbol

4a. división: River Plate 3, N. O. Boys 2.

5a. división: Alemania g.p., General Arenales p.p.; Unión 2, N. O. Boys 2; Armonía 0, Sp. Guadalupe 0, a los 16' se retiró Armonía por quedar con 6 jugadores; G. y Esgrima 2, R. de Janeiro 2; Los Andes 1, San Cristóbal 0.

6ta. div.: Suechales 0, G. y Esgrima 2.

EN LA FEDERACION

Intermedia: Sacachispas 7, B. Alberdi 0.